



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una  
institución educativa pública del distrito de Huaral - Lima, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Montemayor Torres, Mayra Gisella (ORCID: 0000-0003-3769-8353)

**ASESOR:**

Mg. Escudero Nolasco, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-5158-7644)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

En memoria de mis dos grandes madres que hoy, mañana y siempre estarán conmigo, por sus esfuerzos y lucha porque lo dieron todo, por ustedes abuelitas y por los que me acompañaron en el proceso de mi carrera.

## **Agradecimiento**

Con mucho cariño a los docentes de la Universidad César Vallejo, por su paciencia, comprensión, seguimiento y motivación, que me brindaron y acompañaron en este largo proceso.

Al director de la I.E Libertador Don José de San Martín, quien me facilitó el permiso para realizar la aplicación de los cuestionarios, en estos tiempos de pandemia.

## Índice de contenidos

|   |     |
|---|-----|
| Dedicatoria .....   | ii  |
| Agradecimiento .....                                      | iii |
| Índice de contenidos.....                                 | iv  |
| Índice de tablas .....                                    | v   |
| Resumen .....   | vi  |
| Abstract .....  | vii |
| I. INTRODUCCIÓN.....                                      | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO.....                                    | 5   |
| III. METODOLOGÍA.....                                     | 16  |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación .....                 | 16  |
| 3.2 Variables y operacionalización.....                   | 16  |
| 3.3. Población, muestra y muestreo.....                   | 18  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 20  |
| 3.5. Procedimientos .....                                 | 25  |
| 3.6. Método de análisis de datos.....                     | 26  |
| 3.7. Aspectos éticos .....                                | 26  |
| IV. RESULTADOS.....                                       | 28  |
| V. DISCUSIÓN .....  | 35  |
| VI. CONCLUSIONES .....                                    | 40  |
| VII. RECOMENDACIONES .....                                | 42  |
| REFERENCIAS.....  | 43  |
| ANEXOS  |     |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Distribución de escolares según grado de instrucción y sexo .....  | 18 |
| Tabla 2. Prueba de normalidad para las variables abordadas por intermedio de la prueba de Shapiro Wilk .....  | 28 |
| Tabla 3. Correlación entre las relaciones intrafamiliares y la agresividad .....  | 29 |
| Tabla 4. Niveles de relaciones intrafamiliares y sus dimensiones .....  | 30 |
| Tabla 5. Niveles de agresividad y sus dimensiones .....   | 31 |
| Tabla 6. Correlación entre la dimensión unión y apoyo y la agresividad .....  | 32 |
| Tabla 7. Correlación entre la dimensión dificultades y la agresividad .....   | 33 |
| Tabla 8. Correlación entre la dimensión expresión y la agresividad .....  | 34 |
| Tabla 9. Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala para la evaluación de relaciones intrafamiliares (ERI) ..... | 71 |
| <i>Tabla 10.</i> Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos del cuestionario de agresión (AQ) .....                           | 73 |

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo determinar la relación que existe entre relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral - Lima, 2021. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y tipo descriptivo, con un diseño no experimental y de corte transversal correlacional causal. La muestra estuvo conformada por 127 escolares a quienes se les aplicaron los siguientes instrumentos: Escala de evaluación de las relaciones Intrafamiliares (E.R.I) de Rivera y Andrade (2010) y la adaptación peruana del Cuestionario AQ de Agresividad de Buss Y Perry (1992). Finalmente, se obtuvo como resultados que existe una correlación inversa débil entre ambas variables. Además, existe una correlación entre las dimensiones de la variable relaciones intrafamiliares y la agresividad.

**Palabras clave:** relaciones intrafamiliares, agresividad, correlación.

## **Abstract**

The objective of this research work was to determine the relationship between intrafamily relationship and aggressiveness in schoolchildren from a public educational institution in the district of Huaral – Lima, 2021. The research was quantitative, correlational and descriptive, with a non-experimental and cross-sectional design. The sample consisted of 127 schoolchildren to whom the following instruments were applied: Intrafamily Relationship Assessment Scale (E.I.R) by Rivera and Andrade (2010) and the Peruvian adaptation of the AQ Aggression Questionnaire by Buss and Perry (1992). Finally, it was obtained as results that there is a weak inverse correlation between both variables. In addition, there is a correlation between the dimensions of the intrafamily relationships variable and aggressiveness.

**Keywords:** intrafamily relationship, aggressiveness, correlation.

## I. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos se tiene en consideración que, uno de los ejes fundamentales que definen a la sociedad es la familia; debido a que en términos de formación juega un papel crucial durante la mayor parte del desarrollo de la persona, desde sus inicios en la infancia, niñez y etapa adolescente. Ello lo afirma Heredia (2014) quien destaca que su influencia se encuentra determinada en su mayoría por el modo de crianza empleado, lo cual se refleja con los comportamientos y modelos transmitidos hacia sus hijos en el ámbito o contexto que lo caracterizan.

En términos estadísticos se puede mencionar que, a nivel mundial, la problemática guiada a una escasa o falta de relaciones intrafamiliares se encuentra en cualquier área geográfica, siendo de ello un ejemplo claro las familias disfuncionales que generan agresión en los adolescentes, afectando así desenvolvimiento dentro de la familia, escuela y su comunidad. Según la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios (ENSD, 2018) de procedencia española, revela cifras de un 95.8% en divorcios, 4.1% de separaciones y 0.1% de nulidades; siendo ellos puntos clave en la falta de beneficio del ambiente familiar.

De igual forma, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) reconsidera que, en cuanto a las relaciones familiares, estas se ven afectadas por la violencia ejercida por los progenitores, los cuales obstruyen un adecuado desarrollo del menor. Es por ello, que destacan como problema de salud pública los casos de aproximadamente 100 millones de sujetos, los cuales se hallan en etapas de la niñez y adolescencia, a nivel mundial, con algún antecedente o reincidentes de abusos físicos, sexuales y psicológicos dentro del hogar.

En el contexto continental y latinoamericano, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015) destacó dificultades de un 11% en cuanto al trabajo infantil forzado, promovido por los padres, complementado con índices de disciplina violenta, visualizado en rangos de 80%, dando a lugar a problemáticas como adquisición de patrones de comportamientos agresivos y deserción escolar, de parte de los menores.



De igual forma, la UNICEF (2017) indicó que de cada 6 a 10 adolescentes son expuestos a diversos actos disciplinarios que conforman algún tipo de agresión, por parte de sus progenitores o cuidadores, reflejado en un índice de 79% de agresiones, tanto físicas y verbales que se ejercen como modalidades de crianza, afectando gravemente las relaciones intrafamiliares.

A nivel nacional, la situación respecto a las relaciones intrafamiliares no suena muy alentadora, ya que se indica un 40% de adolescentes manifestaron actos de violencia en su hogar, resulta un hábito común de crianza. De ello se explica que un 61% y 21% recibió como técnica de corrección golpes a mano y daño con otros objetos respectivamente; asimismo, un 70% de agresiones psicológicas, caracterizados por insultos y humillaciones (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2019).

Dentro del marco de la agresividad, se destaca que, a nivel del mundo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) demostró que entre los 13 y 15 años de edad a nivel mundial unos 150 millones de escolares mencionaron haber padecido de algún tipo de situación violenta, ejercido por alguno de sus compañeros, siendo uno de cada tres se ha visto acosados. Así mismo, 3 de cada 10 escolares adolescentes en diferentes países tanto Europa como América del Norte manifestaron haber intimidado a otros compañeros.

En lo que menciona, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) en sus diversos estudios, describió que el acoso escolar a nivel mundial es un problema a considerar; la cual un 32% de escolares adolescentes fueron víctimas de sus propios compañeros de salón. Por lo que, en un contexto la directora de esta organización refirió el aumento de agresividad y el odio generado en línea por parte de sus compañeros, afectando el regreso a la escuela y encontrar a sus acosadores a medida del levantamiento de la pandemia.

Desde otro ámbito, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) destacó cifras de incremento en cuanto al acoso escolar, siendo de ello un grupo

elevado a nivel mundial entre los 13 a 15 años de edad. De igual forma, manifiesta que una tercera parte de escolares, tanto en Europa como Latinoamérica, afirmaron una intimidación hacia sus demás pares.

Desde el nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI, 2017) reportó un porcentaje, que el 71.1 % de 100 alumnos fueron agredidos por sus compañeros de clase, siendo éstas agresiones tanto física y psicológica, a través de insultos, repudios entre otros; y el 75.5% de éstas agresiones se dieron en salón de clase y el restante en el patio de la institución.

Desde otro punto, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) refiere que aproximadamente 75 de cada 100 estudiantes han vivenciado situaciones, en cuestión de violencia psicológica y física, muchos de ellos en condición de víctimas.

Por lo mencionado anteriormente, el presente estudio pretender realizar un abordaje en base a la correlación que se presente en cuanto a las variables relaciones intrafamiliares y la agresividad en una representación de escolares pertenecientes a un colegio público de Huaral, siendo su aplicación de interés tanto científico y práctico, ya que se puede inferir como el nivel y calidad de relaciones en este grupo básico de la sociedad repercute en el comportamiento agresivo de los menores, hasta el punto de reflejarlo y trasladarlo al contexto escolar.

A partir de estos datos se propone la siguiente formulación del problema ¿Cuál es la relación entre relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral – Lima, 2021?

Como justificación, la presente investigación permitirá una contribución teórica, ya que se va a conocer la relación de variables, relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares, adicionando información relevante y antecedentes que será de apoyo en futuros estudios. Desde un enfoque práctico, los hallazgos permitirán a futuros investigadores interesados en hacer programas de prevención, talleres y/o charlas, teniendo como finalidad concientizar acerca del rol fundamental que cumple un núcleo familiar en la educación e inculcación de valores en los menores evitando factores de

agresividad. A nivel social, dentro de este contexto beneficiará a todas las instituciones, docentes, directivos a fin de sostener un buen manejo en la vida académica y sociabilidad del menor.

El objetivo general es: Conocer la relación entre relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral – Lima, 2021. En cuanto a los objetivos específicos; describir el nivel de las relaciones intrafamiliares y sus dimensiones en escolares; describir el nivel de la agresividad y sus dimensiones en escolares; determinar la relación entre la dimensión unión y apoyo y la agresividad en escolares; determinar la relación entre la dimensión dificultades y la agresividad en escolares; y finalmente, determinar la relación entre la dimensión expresión y la agresividad en escolares.

En cuanto, la hipótesis general, se hace mención que existe relación inversa significativa entre relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral - Lima, 2021. Por otro lado, se plantea como hipótesis específicas que existe relación inversa significativa entre la dimensión unión y apoyo de relaciones intrafamiliares y la agresividad; existe relación directa significativa entre la dimensión dificultades de relaciones intrafamiliares y la agresividad; y finalmente, existe relación inversa significativa entre la dimensión expresión de relaciones intrafamiliares y la agresividad.

## II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a estudio previos se menciona en primer lugar de acuerdo con investigaciones nacionales. Al respecto, Estrada y Mamani (2019) hicieron un estudio que buscó determinar la relación entre el funcionamiento familiar y la agresividad en estudiantes de Puerto Maldonado. Su diseño fue no experimental, tipo descriptivo, con una muestra de 52 escolares en educación primaria (11 a 13 años), siendo seleccionados mediante el muestreo probabilístico. Utilizaron la escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III) y el cuestionario de agresión (AQ). Finalmente, obtuvieron una correlación moderada, significativa e inversa entre ambas variables ( $\rho = -.414$ ;  $p = .002$ ). En conclusión, los estudiantes que contengan un adecuado funcionamiento familiar, sus niveles de agresividad serán menores; así de forma viceversa.

Prado (2018) identificó los niveles, relaciones y comparación entre agresividad y estado emocional. Para ello, el autor se basó en un estudio de tipo descriptiva comparativa correlacional. Contó con 343 estudiantes entre 1ero y 4to de secundaria de Lima Metropolitana. Como instrumento de recolección tuvo en cuenta el cuestionario de Buss – Durke y la escala de autopercepción de estado emocional. A partir de ello, los resultados evidenciaron que el 18.1% de participantes posee un alto nivel y desmedido de agresividad; asimismo, el aspecto emocional se encontró con un 28.5% de niveles moderados y altos. Se concluyó la existencia de una relación moderada directa, y significativa entre agresividad y el aspecto emocional; es decir, que la agresividad juega un papel fundamental como factor que pone en predisposición una futura inestabilidad emocional.

Cieza y Fernández (2017) ejecutaron su investigación, indagando la relación del funcionamiento familiar y la violencia. Su método fue de tipo correlacional, y diseño no experimental. Participaron 214 estudiantes de los grados 3ero y 4to de nivel secundaria de Chiclayo; siendo seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico según el criterio de investigador. Así mismo, en cuanto a los instrumentos contó con la escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar

FACES IV, y cuestionario de violencia escolar CUVE3 – ESO. Sus resultados mostraron una correlación de manera inversa y significativa entre dimensiones de cohesión balanceada ( $\rho = -.151$ ;  $p < .05$ ), flexibilidad avanzada ( $\rho = -.199$ ;  $p < .01$ ), y la comunicación ( $\rho = -.129$ ;  $p < .05$ ). Concluyendo de ello que, a mayor adecuación de la relación afectiva con la familia, menores serán las manifestaciones de conductas violentas en los estudiantes.

Con respecto a estudios internacionales, Pérez et al. (2019) realizaron un estudio, relacionando las prácticas parentales, conducta prosocial y conductas agresivas en estudiantes de colegios públicos en Colombia, empleando un método correlacional y diseño transversal. Para ello, participaron 363 estudiantes entre 10 a 14 años de edad, por medio de un muestreo no probabilístico intencional. Así también, emplearon el cuestionario de conductas y experiencias sociales en clase (CESC) y el Parental Practice Scale de Lempers. Sus resultados reflejaron un 25.6% de conductas agresivas, 14.1% prosociales., así como, una correlación directa, positiva y significativa entre el estilo de crianza autoritativo y la conducta prosocial ( $r$  de Pearson =  $.127$ ;  $p = .015$ ); y una correlación directa, negativa y significativa entre negligencia y prosocialidad ( $r$  de Pearson =  $-.108$ ;  $p = .04$ ). A partir de ello, concluyeron que estilos de crianza autoritativos favorecen la evolución de conductas prosociales en la muestra abordada; siendo opuesto al estilo negligente que menor grado los genera.

Orozco y Mercado (2019) efectuaron un estudio correlacional, analizando el impacto en distintas facetas del ambiente familiar en situaciones de violencia escolar en México. Contaron con la participación de 348 adolescentes, entre mujeres y hombres, pertenecientes al nivel medio superior de preparatoria, de niveles socioeconómicos medio - bajo. Emplearon la escala de clima familiar, la escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III), las escalas de apoyo social percibido de la familia y los amigos (PSS-Fa & PSS-Fr), el instrumento de las relaciones entre adolescentes pares (APRI), la escala de clima social familiar (FES) y la escala de comunicación Padres-Adolescentes (PACS). En función de los resultados, se destaca que la violencia escolar presenta relación de forma significativa ( $p < .05$ ) con el apoyo

(rho= -.39), cohesión (rho= -.38) y comunicación (rho= -.40). A partir de estos datos concluyen, que las normas en el grupo familiar, complementado con los valores éticos morales, tuvieron un impacto en los actos de violencia ejecutados por la muestra; asimismo, la calidad de apoyo parental y comunicación entre progenitores e hijos que se presente en dichos contextos.

Para Cogollo et al. (2018) en Cartagena - Colombia, realizaron un estudio correlacionando la conducta agresiva con la funcionalidad familiar en estudiantes; siendo su diseño analítico transversal. Contaron con 979 miembros de la muestra, provenientes de colegios de la ciudad mencionada. Los instrumentos que requirieron son los cuestionarios de agresividad de Buss y Perry, como también el APGAR familiar. Sus resultados dieron evidencia que un 6.54% contaron niveles muy bajos, 16.65% con nivel bajo, 31.26% medios, 32.7% altos, y 13.48% con niveles altos de agresividad; asimismo, según el coeficiente de correlación tau\_b de Kendall se destaca que fue inversa y significativa entre ambas variables (tau\_b de Kendall= -.139; p= .000). De ello se concluye que, a una menor manifestación de funcionalidad familiar, mayores serán los índices de agresividad en estudiantes adolescentes.

Zambrano y Almeida (2017) efectuaron un estudio en Ecuador, determinando la influencia del clima familiar en la conducta violenta; para ello, se basaron en un método cuantitativo, descriptivo y correlacional no experimental. De igual forma, participaron 1502 estudiantes de 8 a 15 años. Utilizaron la escala de clima familiar (FES) y la escala de conducta violenta en la escuela. Sus resultados obtuvieron un 38% reflejo falta de integración familiar, y un 70% conductas agresivas; así también, se halló una correlación significativa al nivel .01 bilateral, con una diferencia de .05 con respecto a las manifestaciones violentas, con el grado de apoyo, expresión social e interacción conflictiva, pertenecientes al clima familiar. Es por ello, que los autores concluyeron que si hay una influencia de la integración social familiar en la variable conductas agresivas.

Bonilla et al. (2017) realizaron un análisis referente a las relaciones intrafamiliares y sus mecanismos explicativos en la conducta violenta en adolescentes pertenecientes

a instituciones educativas de Jalisco - México. Su metodología se basó en un estudio descriptivo correlacional. Para ello, participaron 1498 escolares de primaria y secundaria, siendo seleccionados con un muestreo probabilístico estratificado. Respecto a sus instrumentos requirieron del uso de autoinformes de medición de las variables violencia escolar, funcionamiento familiar y actitud hacia la autoridad. Como resultados encontraron una relación de manera inversa entre relaciones intrafamiliares y la conducta agresiva ( $\rho = -.108$ ;  $p = .001$ ); concluyendo así que, a menores manifestaciones de relaciones intrafamiliares, los índices de agresividad y violencia aumentarían en la población abordada.

Gallegos et al. (2016) ejecutaron su investigación en México, relacionando el funcionamiento familiar y la exposición a la violencia; basándose en un diseño transversal, descriptivo y correlacional. Para ello, participaron 133 estudiantes de 15 a 19 años; por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Así también, emplearon la escala de cohesión y adaptabilidad familiar FACES IV y el cuestionario de exposición a la violencia CEV. De ello, resultaron en evidencia una relación negativa y significativa entre ambas variables y también con respecto a la variable exposición a la violencia con las dimensiones adaptabilidad ( $r = -.23$ ), cohesión ( $r = -.36$ ), satisfacción familiar ( $r = -.38$ ), y la comunicación ( $r = -.34$ ); siendo de ello la conclusión, que a un buen funcionamiento familiar estable y balanceado, menores serán las incidencias de violencia.

Según Ochoa et al. (2016) efectuaron una investigación en México, con fines de determinar la relación entre los factores familiares de riesgo y la conducta antisocial; basándose en un estudio de tipo correlacional, y diseño no experimental transversal, conformado por 500 estudiantes de 12 a 17 años. Emplearon la escala de evaluación de relaciones intrafamiliares (ERI) y el cuestionario de conducta antisocial – delictiva (A-D). Entre los resultados destacaron una correlación negativa y significativa entre la dimensión unión y apoyo con la dimensión romper reglas, actividades en contra de la autoridad, y tendencia a hacer trampas, respectivamente ( $r = -.155$ ,  $r = -.200$ ,  $r = -.120$ ;  $p = .01$ ); como también la relación negativa y significativa entre la dimensión expresión

con las dimensiones romper reglas, actividades en contra de la autoridad, y tendencia a hacer trampas ( $r = -.194$ ,  $r = -.249$ ,  $r = -.158$ ;  $p = .01$ ). De ello, se concluye que, a mayores manifestaciones de relaciones familiares, menores serán las incidencias de conductas antisociales.

Dando un punto inicial al marco teórico, es pertinente abordar la línea de la investigación, el cual se trata de la violencia. En función a su definición, la Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT, 2012) refiere que se debe a una acción o conjunto de ellos, que se llevan cabo con la finalidad de provocar un daño contra la integridad física, psicológica y emocional, ya sea un solo individuo o demás personas; siendo ello reflejado por una multiplicidad de factores, entre ellos a nivel físico, institucional, simbólica, etc.; constanding ser lamentablemente no penalizada jurídicamente en todos los casos.

En relación a los apartados teóricos de la línea base, se puede destacar la clasificación de dos ejes fundamentales acerca de la violencia, ello abordado por Ramos (2008) quien mencionó en primer lugar la teoría innatistas, el cual toma por postura que el origen se localiza en los propios impulsos del sujeto. En segundo lugar, se encuentra las teorías ambientales que señala que la localización de la violencia se debe al entorno, que rodea al sujeto, entendiéndose así a la agresión como una reacción frente a los estímulos hallados en la sociedad.

Partiendo de la primera variable sobre las relaciones intrafamiliares, se tiene en consideración en primer lugar a la familia, el cual es definida como un conjunto de relaciones compuesta de forma sistemática por diferentes miembros dentro de un ambiente o contexto específico, siendo ello derivado de un subsistema que parte de la sociedad, y presentando a la vez una esencialidad en la evolución y desarrollo de la personalidad del sujeto (Oliva y Villa, 2013).

Olson et al. (1979) menciona que desde la perspectiva circunplejo de la familia, lo cataloga como flexible, rígida, relacionada, aglutinada, caótica y estructurada; evidenciando a partir de esto los niveles de cohesión, referido por los vínculos



emocionales, la coalición, el espacio, los tiempos límite, amistades, intereses, recreación y elección de decisiones; y la adaptabilidad, relacionado al control, disciplina asertividad, relación de roles, reglas, y estilos de acuerdos.

En una dispar perspectiva, Minuchin (1979) sustenta desde el lado sistémico, el grupo familiar se ve influido por fuerzas interiores y exteriores, siendo estos generadores de riesgos y dificultades que presenten variabilidad en función de la capacidad de adaptaciones ante los cambios. De ello, se desprende, el rango de evolución de cada integrante y la calidad de apoyo mutuo con la finalidad de evitar cambios psíquicos negativos, especialmente los menores, ya que son ellos los que pueden experimentar efectos en su desenvolvimiento social, personal y escolar; así también la disfunción de la estructura del sistema.

Se puede definir por otra parte, que la familia resulta el primer grupo, donde se establecerán los vínculos emocionales, afectivos, y del aprendizaje, y en donde se adquiere información acerca como comunicarse, por medio de la expresión de la forma de pensar, los valores, etc. A partir de ello, se tiene como repercusión, ya sea positivo o negativo el desarrollo de familia, sociedad y cultura en el adolescente, la cual indica que la estructura suele ponerse en riesgo ante un cambio o impacto, siendo de ello un devenir de consecuencias como la agresividad, ira, abandono del hogar, defunción del hogar (Minuchin, 1984).

Así también, Satir (1991) como se citó en Abasalo y Chamaya (2021) plantea que, en base al modelo del entorno familiar, la variable resulta distinta en cada entorno; a pesar de ello, es necesario conocer los parámetros similares en la familia, así como la presencia de dos tipos de relaciones, las cuales son: relaciones nutricias, caracterizadas por la naturalidad, el amor, sinceridad, apoyo, la comprensión de los padres y otros miembros del grupo familiar. Por otro lado, se halla las relaciones conflictivas o disfuncionales, en donde uno o más de un integrante presenta signos de insatisfacción, pensamientos inseguros, donde se encuentra el conflicto.

Para otros autores, los pequeños son los fundamentales presbíteros de las relaciones intrafamiliares, puesto que en la medida en que el grupo familiar vaya instaurando los estilos en función de la crianza, fomentará un desarrollo individual en cada miembro (Zavala, 2001). Por tanto, entre más se relacione un grupo familiar, más se verá en aumento el desarrollo psicológico del pequeño, favoreciéndole así a desenvolverse y desarrollarse en el contexto social (Zavala, 2001).

Por otro lado, Olivia (2006) plantea que, desde la teoría de las relaciones entre padres y adolescentes, el último se halla en una alusión ligada a la falacia negativa, acerca de la imagen del deterioro familiar. Es por ello, que, desde este enfoque, la etapa del desarrollo puede evidenciarse en ciertos conflictos de la interacción padre – hijo; siendo además la descripción de 4 componentes fundamentales, los cuales son el afecto, conflicto, control y la autonomía.

Rivera y Andrade (2010) la consideran como parte del núcleo familiar, y que cada miembro integre con otro, formando una adecuada comunicación guiado por sus cualidades psicomotoras. Asimismo, establecen lazos de reciprocidad entre los que componen el núcleo familiar, debido a la autopercepción, rango de cohesión, su posición en momentos de solucionar las problemáticas, reflejar el aspecto emocional y asociarse a cambios, como adaptaciones. Por otro lado, hacen énfasis en las distintas denominaciones que se adoptan a las relaciones intrafamiliares, siendo llamados: ambiente, clima, relación y funcionalidad, adecuadas a los recursos que se encuentran dentro de las relaciones intrafamiliares.

Es factible precisar que, la esencia de las relaciones intrafamiliares se presenta en cada individuo, ya que con sus sonrosas excepciones viven ciertas dinámicas familiares, ya sean como esposos, madres e hijos y todos conformando un núcleo familiar en el que implican muchísimas cosas, por lo que, el núcleo familiar resulta la base que construye un país, en pocas palabras, es el que integra a la sociedad (Agudelo y Gómez, 2010).

De acuerdo a estas acotaciones, los autores del instrumento Rivera y Andrade (2010) definen la variable de acuerdo con el conjunto de interconexiones que conforman la familia, su percepción, unión familiar, confrontamiento de problemas y emociones en su máxima expresión. De igual forma, están forjadas por las dimensiones de unión y apoyo, el cual hace referencia al grado de apertura de los miembros para alguna actividad que requiera convivencia y apoyo; así también se encuentra la expresión, que se trata la interacción familiar, y su vital importancia con la comunicación dentro el entorno socio familiar y las opiniones de este; y finalmente, la dimensión dificultades, que se denota con los elementos que generan una interacción familiar, en donde puede provocarse efectos perjudiciales, negativos, indeseables, difíciles o de carácter problemático.

Abordando la segunda variable de agresividad, es preciso señalar que se trata de un fenómeno complejo, dada sus características, manifestaciones, factores de origen y repercusión, así como diversas teorías que la estudian. Por tanto, resulta imprescindible mencionar los más importantes, y con mayor adecuación a los objetivos y temática del presente estudio. En primer lugar, se destaca que, entre los pioneros en abordar dicha variable se encuentran Dollard et al. (1939) los cuales, mediante la teoría de la frustración, la definen como un proceso del comportamiento, siendo su desembocadura en el aumento de manifestaciones agresivas, siendo su fundamento central la frustración como causante de dichas respuestas.

Seguidamente, se encuentra la teoría psicoanalítica, el cual se refleja en los aportes de Freud (1946) como se citó en Arias (2020) por medio del modelo hidráulico, siendo ello en donde la agresividad es considerada como inherente, y con mayor predisposición a la afectación del entorno, por medio de la humillación y destrucción. Esto se expresa de forma correlativa con el tánatos, en donde el sujeto adquiere vigor para el daño a otro individuo.

Desde el punto de vista biológico, Mackal (1983) como se citó en Pelegrin (2008) sustenta en el origen de la agresividad, la inmersión de factores genéticos, hormonales y neuropsicológicos, los cuales se revelan con mayor claridad en la adolescencia,

siendo esta una etapa influyente en la combinación de hormonas relacionadas con el sexo y agresión, siendo ellas involucradas en las estructuras nerviosas, en especial en regiones del sistema límbico y del hipotálamo.

Desde otro punto de vista, se menciona que al emprender una acción por lo general tendrá un efecto, ya que si se hacen labores comunitarias la acción tendrá efectos positivos, pero si el acto es de agresión su efecto será nocivo. Es así que se toma como referencia la teoría de Bandura (1977), explica que la agresión es el accionar que la lleva a cabo un sujeto para dañar la integridad de otra sin medir las consecuencias que el acto traerá.

Dicha teoría mencionada anteriormente enfatiza el género de los progenitores, los cuales exteriorizan conductas agresivas; asimismo de acuerdo con esta perspectiva, el niño en comparación a la niña suele ser más agresivo, y con mayores manifestaciones que la caracterizan, así también el padre es quien presenta las conductas agresivas en términos similares, o en todo caso superiores (Morejón, 2012).

Asimismo, Bandura (1977) detalló que esta conducta puede ser generada por la frustración, malos tratos, mal manejo de emociones, entre muchas más, no obstante, exime, ya que el acto agresivo tiene consecuencias legales, y el estado debe resguardar la seguridad de sus ciudadanos de personas que comprometen su integridad (Bandura y Ribes, 1975). Bandura (1977) hizo la propuesta de que el comportamiento es aprendido por medio de estructuras sociales y la experiencia misma de la persona, ya que éste puede observar los resultados que se tienen por diversos comportamientos (Morejón, 2012).

Desde otro punto de vista, Dodge (1991) como se citó en Villalobos (2019) menciona que, al hablar de agresividad predeterminada, se aborda la respuesta que no premeditada, ya que se relaciona con expresiones emocionales, como el miedo o ira, siendo ellos reales o imaginarias, dependiendo del presente que experimente el sujeto.

Continuando este punto, Andreu (2010) enmarca a la agresividad como impulsiva, debido a que se trata de una respuesta ante una amenaza, provocación real o

percibida, así también destaca que entre sus manifestaciones se encuentran los trastornos del comportamiento, tales como los negativistas, desafiantes, hiperactividad, entre otros. De igual forma, considera a la agresividad premeditada, como una respuesta de agresión, el cual tiene por finalidad la contribución o solución del conflicto, u obtener ganancias.

Por otra parte, Berkowitz (1996) refiere que se trata de una tendencia a comportarse hacia una determinada situación, por medio del ataque, falta de respeto, ofendiendo, y provocando de manera intencional.

Es factible señalar que, para algunos autores, existe evidencia de la hostilidad como productor de efecto dañino, en el cuál se involucran el ámbito práctico, así como la pretensión social (Bandura, 1976). Sin embargo, Gonzales (2012) manifestó que la agresividad tiene consecuencias que impactan en el entorno y la salud, ya que estas conductas pueden generar temor en terceros y la persona que imponga dicha emoción será mal visto y excluido, especialmente en el entorno de la institución educativa con adolescentes, debido al alto grado de adaptación, y cierto grado de intolerancia al medio.

Es por ello, que Buss (1989) sustenta en base a su teoría relacionada al comportamiento que, la agresividad se trata de una variable de personalidad, y a su vez se da como una respuesta constante e intensa, teniendo como objetivo fundamental el producir un daño a una persona u objeto (Cuello y Oros, 2013). Por otra parte, Buss (1961) clasifica a la agresión en indirecto-directo, pasivo-activo, y verbal-físico, siendo ello diverso en la forma de manifestarse en el ser humano, ya que puede variar dependiendo las circunstancias donde uno se encuentre.

Según esta acotación, Buss y Perry (1992) plantearon por medio de la creación de la escala de agresión AQ las siguientes dimensiones: la agresividad física, y la agresividad verbal, los cuales componen de forma íntegra la variable de agresividad; así también se encuentra la hostilidad, que es carácter cognitivo; y la ira, el cual aborda componentes afectivos y sentimentales.

En base a la información de las posturas y teorías brindadas, es factible mencionar la relación de las relaciones intrafamiliares y la agresividad, por medio de los diversos estudios y posturas teóricas que fundamentan su relación. Entre ellas se encuentra los estudios de Bandura (1977) quien manifiesta que la familia es la primera fuente de socialización y de esta es que salen los primeros patrones que los chicos demuestran ante la sociedad. Por lo tanto, el adolescente agresivo pudo haber experimentado la agresividad en casa y llevarlo al centro estudiantil.

En tanto, Matalinares et al. (2010) desde sus parámetros, mencionan que los adolescentes peruanos presentan emociones de ira y hostilidad, debido a que estas relaciones con sus familiares son negativas. A partir de ello, se puede considerar que, entre las teorías asociadas, las personas aprenden a través de modelos, siendo los integrantes de su familia como primeros modelos para los niños. Estas conductas aprendidas suelen ser reflejadas en la sociedad, lo que hace suponer la importancia del comportamiento intrafamiliar.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

El estudio efectuado fue básico, estuvo encaminado a explorar conocimientos de mayor amplitud, por medio de la comprensión de los ejes importantes de los fenómenos, así como los sucesos observables, como también de las relaciones que la conforman (CONCYTEC, 2018).

##### **Diseño de investigación**

Es no experimental de corte transversal, correlacional causal, porque no pretende emplear una manipulación de las variables; asimismo, los datos recopilados se recogieron en un solo momento; así también es correlacional debido a que busca conocer la relación entre los fenómenos de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Relaciones intrafamiliares**

Según Rivera y Andrade (2010), definieron conceptualmente a las relaciones intrafamiliares como el conjunto de conexiones interconectadas que se dan entre los que conforman la familia, como también en los niveles de percepción que se cuenta del grado de unión familiar, el estilo de ellos, con respecto al afrontamiento de problemas y expresión de emociones.

La variable se define operacionalmente por los puntajes obtenidos, mediante la prueba ERI (Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares), el cual está conformado en 56 preguntas, con opciones para contestar en escala Likert, donde van distribuidas cinco alternativas que varían: totalmente en desacuerdo (1) a totalmente de acuerdo (5). Dichos reactivos, están distribuidos por tres factores y/o indicadores: unión y apoyo con 11 preguntas (5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55); dificultades con 23 preguntas (2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27, 29, 32, 34, 37, 39, 42, 44, 47, 49, 52, 54, 56) expresión con 21 preguntas (1, 3, 6, 11,13,16,18, 21, 23, 26, 28, 31, 33, 36, 38

,41, 43, 46, 48, 51, 53); y el factor. Para la calificación del instrumento, se toma en consideración la suma de cada reactivo perteneciente en las dimensiones señaladas, y de acuerdo a ello sacar un promedio de puntaje final. Finalmente, se menciona que la escala de medición correspondiente del instrumento pertenece a un tipo ordinal.

## **Variable 2: Agresividad**

Con respecto a su concepto, Buss y Perry (1992) refirieron de la variable como la conducta de carácter contraproducente y perjudicial, que tiene como fin el agravio provocado a una sujeto u objeto en algunos casos, contando que entre los elementos que lo componen en su aspecto básico son la agresión física y verbal, la hostilidad relacionado al aspecto cognitivo, asimismo, la ira que conforma lo afectivo y sentimental que se encuentra inmerso en esta situación.

De manera operacional, la agresividad se mide en relación a los puntajes hallados, a través del cuestionario de agresividad AQ, el cual tiene 29 preguntas, con respuestas tipo Likert, en donde van distribuidas 5 opciones, completamente falso para mí (1) hasta completamente verdadero para mí (5). Estas interrogantes van distribuidas en cuatro dimensiones y/o indicadores: agresividad física que cuenta con 9 preguntas (1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29), agresividad verbal que tiene 5 preguntas (2, 6, 10, 14, 18), ira con 7 ítems (3, 7, 11, 15, 19, 22, 25), y hostilidad con 8 preguntas (4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28). La calificación se da a través de la obtención de puntajes directos de los cinco niveles de respuesta en cada ítem antes mencionados; seguidamente, se realiza la sumatoria para hallar el puntaje total, y por dimensiones. Con respecto, a la escala de medición; el instrumento es ordinal.

Es preciso mencionar, que en el anexo se encuentra la matriz de operacionalización de variables.



### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

Se compone de la agrupación de elementos como similitudes de particularidades, y de los cuales se desea tener conocimiento de una investigación y/o estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Con respecto al estudio, se refiere que estuvo conformada por escolares de nivel secundaria de un establecimiento educativo público de Huaral, contando con un total de 230 estudiantes, entre ellos de sexo masculino y femenino, en relación al registro de padrón de institución educativa.

**Tabla 1**

*Distribución de escolares según grado de instrucción y sexo*

| <b>Grado</b> | <b>hombres<br/>Fr</b> | <b>mujeres<br/>Fr</b> | <b>Total<br/>Fr</b> |
|--------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| 1°           | 28                    | 24                    | 52                  |
| 2°           | 21                    | 33                    | 54                  |
| 3°           | 18                    | 19                    | 37                  |
| 4°           | 25                    | 28                    | 53                  |
| 5°           | 17                    | 17                    | 34                  |
| <b>Total</b> | <b>109</b>            | <b>121</b>            | <b>230</b>          |

En la tabla 1, se muestra la disposición poblacional, conformada por los estudiantes de nivel secundario de un establecimiento educativo público de Huaral. De ellos, las mayores cantidades entre hombres y mujeres son los de 2° grado de secundaria con 54 estudiantes, seguido de 4°, 1°, 3° y 5° con 53, 52, 37 y 34 estudiantes, así mismo, se dio el total de 109 estudiantes masculinos y respecto a estudiantes femeninos conformaron un total de 121.

A partir de estas acotaciones de la población, se consideró:

- **Criterio de inclusión**

Estudiantes integrados a la institución seleccionada.

Estudiantes que se encuentren dentro al rango de edades: 12 a 17 años.

Estudiantes que contaron con el consentimiento informado de sus padres y/o apoderados y aceptaron voluntariamente el asentimiento informado.

Estudiantes que rellenaron correctamente el formulario de aplicación, obedeciendo a las indicaciones sugeridas.

- **Criterio de exclusión**

Estudiantes que no cuenten con el consentimiento del apoderado y asentimiento informado debidamente llenado.

Cuestionarios no aceptados o invalidados por registro incorrecto.

Cuestionarios que lleven una secuencia de marcación sucesiva en las respuestas.

## **Muestra**

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) la muestra se consideró como una parte perteneciente a la población, la cual fue estudiada, representando así para el abordaje de resultados y conclusiones de esta investigación. Siguiendo los criterios para la determinación del tamaño de la muestra, se opta por el modelo empírico de contrastación de hipótesis basado en la significancia y potencia estadística, así como el tamaño del efecto, considerando resultados previos y que cuenten con similitud con las variables estudiadas (Guerra y Carrillo, 2006; Cárdenas y Arancibia, 2014). Para llevar a cabo este proceso se requirió del uso del programa G\*Power versión 3.1.9.7, en el cual se consideraron valores de significancia estadística del 0.05 (Hernández et al., 2014), potencia estadística de 0.8 (Cárdenas y Arancibia, 2014), así como para el tamaño del efecto se toma el coeficiente de correlación del estudio previo, el cual fue -0.414 (Estrada y Mamani, 2019). A partir de ello, el presente tamaño mínimo de muestra requerido quedó constituida por 127 sujetos.

## **Muestreo**

Según Espinoza (2016) refiere al muestreo como una técnica dirigida al compendio de componentes representativos de la población analizada, o también llamada muestra. El muestreo utilizado fue no probabilístico intencional, por lo que el proceso de selección estuvo encaminado a responder a las características que componen y requiere la investigación, dejando de lado así a los efectos de la probabilidad (Hernández y Mendoza, 2018). Es por ello, que los participantes fueron elegidos en función de las necesidades del estudio.

## **Unidad de análisis**

Dentro de la unidad de análisis se tuvo en consideración a cada estudiante de ambos géneros, enmarcados entre los 12 a 17 años del establecimiento educativo abordado.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se manejó la encuesta como técnica, encontrándose caracterizado por un conjunto de procesos estandarizados, con el fin de recoger y analizar los datos de una respectiva muestra o conjunto poblacional abordado (López y Pérez, 2011).

## **Ficha técnica del instrumento**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre:</b>               | Escala de evaluación de las relaciones Intrafamiliares (E.R.I) |
| <b>Autor:</b>                | María Elena Rivera Heredia y Patricia Andrade Palos            |
| <b>Año:</b>                  | (2010)   |
| <b>Procedencia:</b>          | México   |
| <b>Adaptación:</b>           | versión adaptada por Cabrera (2015)                            |
| <b>Forma de aplicación:</b>  | individual   |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 15 a 23 minutos  |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 56 ítems   |

## **Reseña histórica**

La prueba referida fue compuesta por las investigadoras Rivera y Andrade quienes realizaron su estudio con la finalidad de encontrar un instrumento de medición aplicado al ambiente familiar.

## **Consigna de aplicación**

Se dio la aplicación contando con ítems calificados en función de las contestaciones de acuerdo con una escala Likert: donde 5 es totalmente de acuerdo, 4 es de acuerdo, 3 es neutral, 2 describe a un desacuerdo y 1 refleja totalmente en desacuerdo.

## **Calificación del instrumento**

Con respecto a este punto, se tomó en consideración los siguientes procedimientos: primero, elegir la versión de la prueba con 56 ítems, segundo, reconocer los reactivos que conformen cada dimensión, tercero, realizar la sumatoria de cada dimensión, y finalmente, sacar el promedio y puntaje final de cada dimensión sumada.

## **Propiedades psicométricas originales**

En cuanto al abordaje del instrumento original, llevado a cabo por Rivera y Andrade (2010) con la contribución de 671 alumnos de un nivel medio superior pertenecientes a la ciudad de México, se destaca que efectuaron un proceso para analizar las evidencias de validez del instrumento, por medio del análisis factorial exploratorio, siendo esto representado en 3 dimensiones agrupadas, las cuales reflejan un 45% de la varianza explicada; asimismo, realizaron la prueba de correlación ítem total, en donde se encontró valores mayores o iguales a .40. Finalmente, la confiabilidad fue instaurada por intermedio del Alfa de Cronbach, generando indicadores fluctuantes entre .90 y .95 entre las 3 dimensiones, así también .93 para el instrumento total.

## **Propiedades psicométricas peruanas**

En función de la adaptación al contexto peruano, este fue realizado por Cabrera (2015) en Trujillo con una población de escolares. A partir de ello, se generaron reportes concernientes a la confiabilidad Alfa de Cronbach, donde los índices varían entre .87, .88 y .91 para las dimensiones unión y apoyo, dificultades y expresión, respectivamente. Así también, la validez fue efectuada por medio del análisis ítem test, el cual se presentaron valores que fluctuaban entre .49 a .63 en unión y apoyo, .31 y .64 para expresión, y .49 a .54 para dificultades. Finalmente, halló una correlación de manera positiva en cuanto a la unión y apoyo, y una relación opuesta entre dificultades con expresión, unión y apoyo.

Alva (2020) efectuó un estudio psicométrico con el fin de evidenciar las propiedades psicométricas de la escala de evaluación de relaciones intrafamiliares (ERI) en estudiantes pertenecientes a establecimientos educativos de Lima Metropolitana y Callao. Sus resultados dieron a lugar la validez en cuanto al contenido confirmada gracias a la aprobación de 10 jueces expertos al 100%, siendo ello reflejado en la V de Aiken. De igual forma, su validez de estructura interna recogida del modelo original, mostró índices adecuados (CFI= 0.96; TLI= 0.96;  $\chi^2/df$ = 0.158; RMSEA= 0.04; SRMR= 0.05). Por otro lado, se obtuvo una confiabilidad óptima por intermedio del Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald, los cuales constaron en el rango de 0.95 y 0.97 para la variable total y dimensiones. Finalmente, estableció las normas de interpretación de la escala y sus dimensiones respectivamente, lo que dio a concluir adecuadas evidencias de validez de contenido y estructura interna, como también una elevada confiabilidad por consistencia interna.

## **Propiedades psicométricas del piloto**

En primer lugar, se efectuó la validez en cuanto al contenido por intermedio del juicio de expertos, contando con la aprobación pertinente de los profesionales en consulta, el cual quedó reflejado en la V de Aiken, donde se obtuvo índices mayores a .80 (Aiken, 2003), por tanto, se admiten los reactivos para su aplicación. Del mismo modo, para confirmar las propiedades psicométricas se realizó una prueba piloto de 50 sujetos,

donde la fiabilidad de la escala se efectuó con el Alfa de Cronbach, mostrando una estimación superior a .80 lo cual indica valores pertinentes para declarar consistencia interna, Asimismo, dentro del análisis factorial confirmatorio se alcanzó valores de ajuste aceptables en relación del modelo propuesto (GFI: .978, CFI: .945, SMRS: .002).

### **Ficha técnica del instrumento**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Nombre:</b>               | Cuestionario AQ de Agresividad          |
| <b>Autor:</b>                | Arnold Buss y Mark Perry                |
| <b>Año:</b>                  | (1992)                                  |
| <b>Procedencia:</b>          | EE.UU                                   |
| <b>Adaptación:</b>           | versión adaptada por Matalinares (2012) |
| <b>Forma de aplicación:</b>  | colectiva o individual                  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 15 a 20 minutos                         |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 29 ítems                                |

### **Reseña histórica**

Buss y Perry en 1992 crearon el cuestionario con la finalidad de cuantificar los componentes de agresividad. Años más adelante en el 2012, Matalinares y colaboradores hicieron una adaptación a la realidad peruana, contando con 3632 adolescentes entre las edades de 10 a 19, tanto hombres y mujeres, siendo ellos de regiones diversas de nuestro país. A partir de estas aportaciones, este instrumento pasó a ser utilizada en diversos estudios, contando con evidencias de validez y confiabilidad avalados por distintas investigaciones a través del tiempo, tanto de sus 4 dimensiones y 29 reactivos que subyacen de ellos.

### **Consigna de aplicación**

Corresponde a presentar una serie de aseveraciones de los acontecimientos que podrían darse. El participante deberá responder escribiendo un aspa de acuerdo con la opción que mejor se acomode a su criterio.

### **Calificación del instrumento**

Se tuvo en cuenta reconocer el puntaje que contiene cada ítem, seguido de ello se realiza una suma de todos los ítems pertenecientes a la prueba y a su puntaje total correspondiente. Finalmente, se consideró identificar los niveles, dentro de la escala y las sub escalas con sus resultados respectivos.

### **Propiedades psicométricas originales**

Cabe mencionar que, durante el proceso de construcción respecto al diseño original del instrumento, Buss y Perry (1992) evaluaron en base al análisis factorial confirmatorio la composición de 4 sub escalas. Previo a ello se determinaron que dichas sub escalas fueron procesadas por medio del análisis factorial exploratorio en una fase inicial, para luego replicarlo en estructuras factoriales en una segunda muestra, por medio del análisis confirmatorio, el cual reforzó la validez de constructo de la primera muestra. Por otro lado, de acuerdo a su confiabilidad se encontraron valores oscilantes entre .72 y .85 para cada factor, y un total de .89. Finalmente, hallaron la correlación de test-retest, siendo sus resultados oscilantes entre .72 y .80.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

En la adaptación realizada en el contexto peruano llevado a cabo por Matalinares et al. (2012) se tuvo en cuenta 3.632 personas, entre los 10 a 19 años, provenientes de diferentes regiones del Perú. Dentro del estudio hallaron datos acerca de la validez, a través del análisis factorial del constructo, donde hallaron una confirmación del modelo teórico con cuatro factores, reflejado con una varianza explicada con 60.8%. De igual forma, los índices de confiabilidad variaban entre .56 a .68 entre todas las dimensiones, así como un total de .83 para el instrumento.

Del mismo modo, Tintaya (2017) realizó un estudio abarcado en conocer las propiedades psicométricas del instrumento aplicado en adolescentes de Lima, por el cual halló una validez de contenido en los puntajes esperados entre .80 y 1.00, correspondientes en la V de Aiken. Asimismo, la confiabilidad Alfa de Cronbach mostró un puntaje adecuado de .814. Finalmente, estableció en la validez de constructo un 72.54% de varianza total explicada en 4 factores, por medio del modelo de componentes principales y rotación. A partir de ello, se establecen normas que dan cuenta de la adecuación del instrumento y su posterior uso en similares contextos.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

Al igual que el instrumento anterior, se efectuó la validez en cuanto al contenido por revisión del juicio de expertos, siendo aprobado de forma pertinente de parte de los profesionales en consulta, siendo reflejado en la V de Aiken, con índices superiores a .80 (Aiken, 2003), por tanto, se admiten sus reactivos para su aplicación. Por otro lado, para confirmar las propiedades psicométricas se tomó como muestra de 50 sujetos, demostrando la confiabilidad del instrumento siendo superior a .80 lo cual indica valores pertinentes para declarar consistencia interna. En el análisis factorial confirmatorio se alcanzó valores que indican un adecuado ajuste con respecto al modelo propuesto (CFI: .901, RMSEA: .003 y SMRS: .042).

### **3.5. Procedimientos**

En un principio del proceso del estudio se procedió con la revisión científica de la información, y de acuerdo a ello se formularon los objetivos e hipótesis. Del mismo modo, se exploró la parte teórica y antecedente que corroboren la línea propuesta a seguir. Seguidamente, se escogieron los instrumentos para la aplicación, no sin antes contactar y solicitar el permiso correspondiente de autores. Una vez finalizado ese aspecto, se realizó el formulario virtual por medio de Google Drive, por motivos de la actual crisis sanitaria que impidió la aplicación presencial. Se tuvo en consideración antes de la aplicación, pedir el permiso respectivo de la institución, para luego recopilar los datos, donde se destacó los puntos de ficha sociodemográfica, consentimiento y



asentimiento informado, e instrumentos de aplicación. Es fundamental mencionar que en este proceso se consideró respetar los aspectos de confidencialidad y voluntariedad en la participación de los estudiantes.

Terminado dicho proceso de recogida de datos se efectuó a la descarga de hoja de cálculo en Microsoft Excel, para después ser transferido a la base de datos las respuestas contestadas por los participantes. A partir de ello, se ejecutaron los métodos estadísticos para la obtención de resultados, en función de la propuesta de objetivos enmarcados al inicio del estudio; para finalmente, establecer la interpretación en cuanto a los resultados.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos reunidos se llevaron a cabo en una hoja de cálculo del programa Excel. Seguidamente, se procesaron en el programa estadístico SPSS versión 26, en donde fue generado la estadística inferencial y descriptiva. Respecto al análisis estadístico inferencial, se llevó a cabo el uso de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, estableciéndose de modo confiable el ajuste de distribución de datos (Mohd y Yap, 2011). A partir de ello, se evidenció una distribución normal ( $p < .05$ ), ejecutándose la estadística paramétrica, por medio del coeficiente de r de Pearson. Por otro lado, se empleó el análisis descriptivo, representado en las frecuencias, porcentajes y niveles instituidos.

### **3.7. Aspectos éticos**

El proceso de recolección de la información analizada se rigió bajo los parámetros del Colegio de Psicólogos del Perú (CPsP, 2017) quienes establecen por medio de sus artículos 79, 81 y 83, acerca del deber del investigador en cuanto a salvaguardar la integridad de los participantes, reflejado en la trasmisión de información de los objetivos, instrucciones y finalidades del estudio, a fin de respetar su libertad, ya sea en participar o retirarse por su propia elección. Siendo aplicable de esta forma, los criterios de beneficencia por el bien de las personas, y no beneficencia, por evitar alguna forma de daño hacia los participantes.

Durante el desarrollo de la investigación se procedió con un compromiso ético en todo momento, mencionando las autorías correspondientes y evitando los plagios, de la misma manera para el consentimiento informado, como los permisos durante el recojo de los datos, concerniente al código Nacional de integración Científica (CONCYTEC, 2019).

Se respetó la autoría de los derechos intelectuales, como informaciones bibliográficas: tesis, artículos, entre otro material de literatura, virtuales y físicas, como también las tablas y figuras citadas de fuente, mediante las normas instauradas en la American Psychological Association (APA, 2020).

Por lo tanto, siguiendo el compromiso ético, se hará llegar a cada participante el consentimiento informado pasando a explicar el objetivo de la aplicación de los instrumentos, la importancia de su cooperación para el estudio entre otros, manteniendo la información anónima y estrictamente confidencial.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad para las variables abordadas por intermedio de la prueba de Shapiro Wilk*

|                                   | SW   | n   | <i>p</i> |
|-----------------------------------|------|-----|----------|
| <b>Relaciones intrafamiliares</b> | .985 | 127 | .182     |
| Unión y apoyo                     | .969 | 127 | .005     |
| Dificultades                      | .987 | 127 | .273     |
| Expresión                         | .983 | 127 | .101     |
| <b>Agresividad</b>                | .992 | 127 | .691     |
| Agresión física                   | .985 | 127 | .160     |
| Agresión verbal                   | .976 | 127 | .025     |
| Ira                               | .986 | 127 | .233     |
| Hostilidad                        | .982 | 127 | .091     |

*Nota:* SW= Shapiro Wilk; n = muestra; *p* = valor de probabilidad

En la tabla 2, se efectuó el análisis de la normalidad para ambas variables abordadas. Se obtuvo estimaciones de *p* mayores a .05, indicando que los datos se ajustan a la distribución normal. Por lo cual, se empleará el estadístico paramétrico *r* de Pearson.

**Tabla 3***Correlación entre las relaciones intrafamiliares y la agresividad*

|                            |                | Agresividad |
|----------------------------|----------------|-------------|
|                            | r              | -.431       |
| Relaciones intrafamiliares | r <sup>2</sup> | .185        |
|                            | p              | .000        |
|                            | n              | 127         |

*Nota:* r=r de Pearson; r<sup>2</sup>=coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad; n=muestra

En la tabla 3, se evidencia la relación hallada entre las relaciones intrafamiliar y la agresividad. Se evidenció una correlación significativa ( $p < .05$ ). Así también, se encontró una relación inversa débil. Así, los evaluados que presentan un incremento en sus relaciones intrafamiliares, tienden a presentar menor agresividad. Para la interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Pearson se utilizó lo establecido por Hernández y Mendoza (2018). De la misma forma, el tamaño del efecto ( $r^2 = .185$ ) indica efecto pequeño según lo establecido por Domínguez (2018).

**Tabla 4***Niveles de relaciones intrafamiliares y sus dimensiones*

| Relaciones intrafamiliares y dimensiones | Bajo |      | Medio bajo |      | Medio |     | Medio alto |      | Alto |      |
|--|------|------|------------|------|-------|-----|------------|------|------|------|
|  | Fr   | %    | Fr         | %    | Fr    | %   | Fr         | %    | Fr   | %    |
| Relaciones intrafamiliares               | 1    | 0.8  | 126        | 99.2 | 0     | 0.0 | 0          | 0.0  | 0    | 0.0  |
| Unión y apoyo                            | 59   | 46.5 | 56         | 44.1 | 0     | 0.0 | 2          | 1.6  | 10   | 7.9  |
| Dificultades                             | 10   | 7.9  | 0          | 0.0  | 5     | 3.9 | 44         | 34.6 | 68   | 53.5 |
| Expresión                                | 61   | 48.0 | 39         | 30.7 | 0     | 0.0 | 0          | 0.0  | 27   | 21.3 |

*Nota:* Fr=Frecuencia; %=porcentaje

En la tabla 4, se expone el nivel o intensidad de las relaciones intrafamiliares y sus dimensiones de acuerdo con el mayor porcentaje obtenido, en donde se obtuvo para el caso de las relaciones intrafamiliares que la gran parte de los estudiantes se ubican en un nivel medio bajo siendo un 99.2%. Por otro lado, en cuanto a sus dimensiones en unión y apoyo la mayoría de los estudiantes se hallan en un nivel bajo siendo un 46.5%, luego en la dimensión dificultades la mayoría de los estudiantes se localizan en un nivel alto siendo un 53.5% y finalmente para la dimensión expresión la mayoría de los estudiantes se perviven en un nivel bajo con un 48.0%.

**Tabla 5***Niveles de agresividad y sus dimensiones*

| Agresividad     | Muy bajo |     | Bajo |      | Medio |      | Alto |      | Muy alto |      |
|-----------------|----------|-----|------|------|-------|------|------|------|----------|------|
|                 | Fr       | %   | Fr   | %    | Fr    | %    | Fr   | %    | Fr       | %    |
| Agresividad     | 5        | 3.9 | 26   | 20.5 | 44    | 34.6 | 41   | 32.3 | 11       | 8.7  |
| Agresión física | 3        | 2.4 | 34   | 26.8 | 45    | 35.4 | 35   | 27.6 | 10       | 7.9  |
| Agresión verbal | 11       | 8.7 | 35   | 27.6 | 36    | 28.3 | 39   | 30.7 | 6        | 4.7  |
| Ira             | 3        | 2.4 | 34   | 26.8 | 38    | 29.9 | 40   | 31.5 | 12       | 9.4  |
| Hostilidad      | 4        | 3.1 | 18   | 14.2 | 53    | 41.7 | 36   | 28.3 | 16       | 12.6 |

*Nota:* Fr=Frecuencia; %=porcentaje

En la tabla 5, los resultados se presentaron en el siguiente orden de acuerdo con el puntaje más alto: 34.6% un nivel medio de agresividad, 35.4% un nivel medio de agresión física, 30.7% un nivel alto de agresión verbal, 31.5% un nivel alto de ira, 41.7% un nivel medio de hostilidad, percibiéndose que la agresividad se presenta de un nivel medio a un nivel alto en los adolescentes del estudio.

**Tabla 6***Correlación entre la dimensión unión y apoyo y la agresividad*

|               |                | Agresividad |
|---------------|----------------|-------------|
| Unión y apoyo | r              | -.245       |
|               | r <sup>2</sup> | .060        |
|               | p              | .005        |
|               | n              | 127         |

*Nota:* r=r de Pearson; r<sup>2</sup>=coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad;  
n=muestra

En la tabla 6, se evidenció una correlación significativa ( $p < .05$ ) en cuanto a la unión y apoyo con la agresividad. De igual forma, se mostró una relación inversa débil. Así, los estudiantes evaluados que tiene más de la dimensión unión y apoyo, suelen ostentar menor agresividad. Para la interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Pearson se utilizó lo establecido por Hernández y Mendoza (2018). Finalmente se halló que el tamaño del efecto ( $r^2 = .060$ ), indicando un efecto pequeño según lo establecido por Domínguez (2018).

**Tabla 7***Correlación entre la dimensión dificultades y la agresividad*

|              |                | Agresividad |
|--------------|----------------|-------------|
|              | r              | .501        |
| Dificultades | r <sup>2</sup> | .251        |
|              | p              | .000        |
|              | n              | 127         |

*Nota:* r=r de Pearson; r<sup>2</sup>=coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad;  
n=muestra

En la tabla 7, se evidenció una relación significativa ( $p < 0.05$ ) con respecto a las dificultades y la agresividad. Así también, una relación directa media. Así, los estudiantes con más presencia de la dimensión dificultades, suelen presentar mayor agresividad. Para la interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Pearson se utilizó lo establecido por Hernández y Mendoza (2018). Finalmente se determinó que el tamaño del efecto ( $r^2 = .251$ ), señalando un efecto mediano según lo establecido por Domínguez (2018).



**Tabla 8***Correlación entre la dimensión expresión y la agresividad*

|           |                | Agresividad |
|-----------|----------------|-------------|
|           | r              | -.301       |
| Expresión | r <sup>2</sup> | .090        |
|           | p              | .001        |
|           | n              | 127         |

*Nota:* r=r de Pearson; r<sup>2</sup>=coeficiente de determinación; p= valor de probabilidad;  
n=muestra

En la tabla 8, se evidenció una relación significativa ( $p < .05$ ) con respecto a la expresión y la agresividad. Así mismo, una relación inversa. Así, los evaluados que presentan mayor expresión, tienden a presentar menor agresividad. Para la interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Pearson se utilizó lo establecido por Hernández y Mendoza (2018). Finalmente se encontró que el tamaño del efecto ( $r^2 = .090$ ), percibiéndose un efecto pequeño según lo establecido por Domínguez (2018).

## V. DISCUSIÓN

En la investigación se estableció como objetivo general conocer la relación entre las relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral – Lima, 2021. De acuerdo a ello, se obtuvo los siguientes resultados correspondientes al estudio realizado:

En cuanto al objetivo global se elaboró el análisis de correlación de Pearson, recabándose una relación opuesta y significativa con respecto a las relaciones intrafamiliares y la agresividad ( $r = -0.431$ ,  $p < 0.05$ ), este resultado coincidió con el estudio de Estrada y Mamani (2019) quienes hallaron una relación de manera opuesta y significativa respecto al funcionamiento familiar y la agresividad ( $r = -0.414$ ,  $p < 0.05$ ). Asimismo, Bonilla et al. (2017) hallaron una relación opuesta y significativa en razón a las relaciones intrafamiliares y la conducta agresiva ( $\rho = -.108$ ;  $p = .001$ ). Así también, Rigail (2020) halló una relación opuesta significativa en cuanto a la funcionalidad familiar y la agresión ( $\rho = -.176$ ,  $p < 0.05$ ), asimismo, Mercado y Zavaleta (2019) encontraron una relación opuesta significativa respecto a la funcionalidad familiar y hostilidad ( $r = -.270$ ,  $p < 0.05$ ). Así también, Acosta (2020) encontró una relación opuesta significativa en cuanto a la funcionalidad familiar y la agresividad ( $\rho = -0.152$ ,  $p < 0.05$ ). En el mismo sentido, Cubas (2020) encontró una relación opuesta significativa respecto a las relaciones intrafamiliares y la agresividad ( $r = -.683$ ,  $p < 0.05$ ). No obstante, se encontraron resultados diferentes a los hallados en el estudio. Al respecto, More (2019) identificó una relación de manera positiva y significativa respecto a la funcionalidad familiar y expresiones de ira-hostilidad ( $\rho = 0.579$ ,  $p < 0.05$ ). Soria (2020) estableció una relación de manera positiva y significativa en cuanto a la funcionalidad familiar y la agresividad ( $r = 0.035$ ,  $p > 0.05$ ). Así también, Ríos (2020) encontró una relación de manera positiva y significativa en cuanto al funcionamiento familiar y la agresividad ( $r = 0.521$ ,  $p < 0.05$ ). A su vez, Temoche (2019) evidenció una relación de manera positiva y significativa en razón a la conducta agresiva y los patrones de crianza ( $\rho = 0.677$ ,  $p < 0.05$ ). Estos últimos resultados difieren de los encontrados por poseer diferentes muestras de investigación que se diferencian en edad, procedencia y otras características como el contexto en el que se desenvuelven los adolescentes.

En cuanto al objetivo específico inicial: describir el nivel de las relaciones intrafamiliares y sus dimensiones en escolares; se encontraron los siguientes resultados de acuerdo con el mayor porcentaje evidenciado: 99.2% de las relaciones intrafamiliares localizándose a nivel medio bajo, 46.5% de unión y apoyo se encuentran en un nivel bajo, 53.5% dificultades se encuentran en un nivel alto y finalmente 48.0% expresión se encuentran en un nivel bajo. Este resultado coincidió con Chero y Rosales (2017) encontraron los siguientes resultados: relaciones intrafamiliares 49, 7% nivel medio bajo, unión y apoyo en 25, 7% delimitado a nivel medio, dificultades 94,7% nivel bajo y expresión 27,5% nivel medio, concluyendo que las relaciones intrafamiliares en los adolescentes son predominantemente a nivel medio bajo. De la misma manera, Nina y Sucacahua (2016) identificaron las relaciones intrafamiliares en 27, 3% a un nivel medio bajo en los adolescentes Así también, Morales y Yanayaco (2015) encontraron relaciones intrafamiliares a nivel bajo en un total de 209 escolares. Por otra parte, Gonzales (2017) encontró los niveles de la siguiente manera: unión y apoyo 34,8% a nivel medio, expresión 33,2% a nivel medio y dificultades en un 34, 5% a nivel medio, refiriendo que las variables de relaciones intrafamiliares se encuentran situadas a nivel medio en los estudiantes, este resultado puede diferir por el contexto en el que se desenvuelven los adolescentes, así como a la cantidad de muestra empleada y la edad delimitada.

Como objetivo específico secundario: describir el nivel de la agresividad y sus dimensiones en escolares. Se presentaron en el siguiente orden de acuerdo con el puntaje más alto: agresividad 34.6% a nivel medio, agresión física 35.4% a nivel medio, agresión verbal 30.7% a nivel alto, ira 31.5% nivel alto, hostilidad 41.7% nivel medio, percibiéndose que la agresividad se presenta a niveles medio y alto en los adolescentes del estudio. Este resultado concuerda con los resultados de la investigación que halló Molero (2017) 37% un nivel medio de agresividad, agresividad física 44%, a nivel medio, agresividad verbal 41% a nivel medio, hostilidad 39% a nivel medio, ira 27% a nivel medio. A su vez, refirió que los adolescentes de la muestra ostentan agresividad que van desde intensidad baja hasta medio con inclinación hacia alto en un 78%. De la misma forma, Jibaja (2019) encontró 36,9% agresividad física a

nivel alto, agresividad verbal 34,5% a nivel medio, 33,3 % ira a nivel alto y 35,7% hostilidad a nivel medio con un total de agresividad de 34,5% a nivel medio y alto en adolescentes infractores. Así también, Montenegro (2020) 29, 92% demuestran intensidad promedio de la variable agresividad, 38,19% una intensidad promedio de agresividad física, 31,10% posee un grado alto de agresividad verbal, 32,68% un nivel medio de ira y 30,71% un nivel medio de hostilidad. Sin embargo, en un sentido relativamente diferente, Reinoso (2015) encontró 61,9% un nivel alto de agresividad, agresividad física 47,6%, a un nivel muy alto, agresividad verbal 42,9% a nivel alto, ira 42,9% a nivel muy alto y 57,1% un nivel medio de hostilidad, mostrando niveles altos a muy altos. Este resultado diferente al estudio puede deberse a la cantidad de participantes, debido a que se realizó en una muestra muy reducida de 21 estudiantes, comprendidos por diferentes edades desde niños a adolescentes, así como al contexto suscitado, llevado a cabo en una fundación.

En mención al objetivo específico tercero: determinar la correlación con respecto a la unión y apoyo y la agresividad en escolares: se halló una relación opuesta y significativa con respecto a ambas variables ( $r = -.245, p < 0.05$ ). Este resultado coincidió con la investigación de Loayza (2020) evidenció una relación opuesta significativa en cuanto a la unión y apoyo con la agresividad reactiva ( $r = -.250, p < 0.05$ ). Asimismo, Abasalo y Chamaya (2021) encontraron una relación opuesta y significativa respecto a la unión y apoyo con la agresividad impulsiva ( $r = -.557, p < 0.05$ ). Así también, Cubas (2020) halló una relación opuesta significativa respecto a unión y apoyo y las dimensiones que comprenden la agresividad del instrumento utilizado en la presente investigación ( $p < 0.05$ ).

Con respecto al cuarto objetivo específico: determinar la correlación en cuanto a las dificultades y la agresividad en escolares: se evidenció una relación de manera positiva significativa respecto a ambas ( $r = 0.501, p < 0.05$ ). Este resultado coincidió con la investigación de Loayza (2020) identificó una correlación de manera de manera positiva y significativa respecto a las dificultades y la agresividad reactiva ( $r = .304, p < 0.05$ ). De igual forma, Abasalo y Chamaya (2021) evidenciaron una relación de

manera positiva y significativa en cuanto a las dificultades y la agresividad impulsiva ( $r=.556$ ,  $p<0.05$ ). En el mismo sentido, Cubas (2020) encontró una correlación de manera positiva y significativa respecto a las dificultades con las dimensiones que comprenden la agresividad del instrumento utilizado en la presente investigación ( $p<0.05$ ). Por otra parte, Castro (2021) halló una relación opuesta significativa entre la autoestima familiar y agresividad ( $r= -.774$ ,  $p<0.05$ ). Este resultado puede diferenciarse del resultado hallado porque la dimensión de dificultades comprende el núcleo familiar, sin embargo, no contempla a profundidad la autoestima, lo que difiere en su interpretación.

Como último objetivo específico: determinar la relación respecto a la expresión y la agresividad en escolares: se encontró una correlación indirecta y significativa en relación a ambas ( $r= -.301$ ,  $p<0.05$ ). Este resultado coincidió con la investigación de Loayza (2020) quién halló una relación indirecta significativa respecto a la expresión y la agresividad reactiva ( $r=-.242$ ,  $p<0.05$ ). Asimismo, Abasalo y Chamaya (2021) evidenciaron una relación opuesta significativa con respecto a la expresión y la agresividad impulsiva ( $r=-.539$ ,  $p<0.05$ ). Así también, Castro (2021) identificó una relación opuesta y significativa respecto a la agresividad y la autoestima social ( $\rho= -.792$ ,  $p<0.05$ ) en donde se pone de manifiesto la comunicación en los escolares. A su vez, Cubas (2020) halló una relación opuesta significativa en razón a la expresión y las dimensiones que comprenden la agresividad del instrumento utilizado ( $p<0.05$ ).

Es importante señalar que la investigación presentó algunas limitantes, entre estas se encuentran la compilación de datos de manera virtual debido a la pandemia, asimismo, un tamaño de muestra menor al de otros estudios similares realizados en diferentes años. Así también, el muestreo al ser de tipo no probabilístico no permitió generalizar los resultados obtenidos en todos los escolares de la presente investigación.

Por último, después de haber analizado cada uno de los resultantes y las distintas limitantes se procede a efectuar la conclusión de este estudio que realiza una contribución importante a los ámbitos clínicos, educativos, sociales, específicamente en el tema de relaciones intrafamiliares y la agresividad, contribuyéndose a la vez a la

teoría de los sistemas de Bronfenbrenner (1979) quién desarrolló la teoría de los sistemas ecológicos que consiste en que el lugar donde la persona crezca es fundamental para su desarrollo. Así también, fue dividido en 4 niveles: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema configura el nivel donde se desarrolla el ser humano: familia, compañeros del aula, trabajo y el hogar. El mesosistema establece las interrelaciones personales donde la persona se relaciona con sus compañeros forjando nuevos lazos interpersonales. El exosistema involucra a ambientes amplios donde necesariamente no participa el sujeto: el barrio, la localidad. Por último, el macrosistema explica la cultura en que se desarrolla la persona, asimismo, el autor mencionó que la familia es el nivel base que origina el desarrollo de la persona, porque en esta fase los niños desarrollan su resiliencia y su personalidad. Por lo tanto, si hay un desequilibrio en esta fase, puede afectar gravemente la interrelación del niño con su entorno.

## VI. CONCLUSIONES

- Se encontró la presencia de correlación indirecta y significativa entre las relaciones intrafamiliares y las manifestaciones de agresividad en escolares ( $r = -0.431$ ,  $p < 0.05$ ), lo cual refiere que los estudiantes que ostentan altos niveles de relaciones intrafamiliares, suelen demostrar menores niveles de agresividad.
- Los escolares presentan un nivel bajo de relaciones intrafamiliares. Por lo tanto, se evidenció deficiencias en cuanto a las conexiones entre los miembros que conforman la familia, así como en el grado de unión y apoyo familiar. Asimismo, la comunicación o expresión de emociones entre ellos no se realiza de manera adecuada.
- La muestra estudiada ostenta un nivel promedio de agresividad a un nivel alto en cuanto a sus dimensiones. Es decir, los escolares presentan a nivel general un regular a alto nivel de agresividad, por ende, se percibe conductas de carácter perjudicial que se caracterizan por la agresión física y verbal, la hostilidad con relación al aspecto cognitivo y la ira que es parte del aspecto afectivo y sentimental que se encuentran inmersos en estas situaciones.
- Se confirmó la presencia de relación inversa y significativa respecto a la unión y apoyo con la agresividad ( $r = -.245$ ,  $p < 0.05$ ), lo cual denota que a mayor cantidad de unión y apoyo es más probable que se presenten menores niveles de agresividad.
- Se demostró la presencia de una correlación de manera directa y significativa con respecto a las dificultades y la agresividad ( $r = 0.501$ ,  $p < 0.05$ ), lo anterior evidencia que en la muestra las personas con más alta dificultad suelen poseer mayor nivel de agresividad y viceversa.

- Se refirió la existencia de una vinculación inversa y significativa entre la dimensión de expresión y la agresividad ( $r = -.301$ ,  $p < 0.05$ ), lo anterior demuestra que en la muestra las personas con más alta expresión suelen tener menores comportamientos agresivos y viceversa.



## VII. RECOMENDACIONES

- Se fomenta a realizar investigaciones encaminadas a los vínculos intrafamiliares y la conducta agresiva en otra población de estudio para comparar los resultantes y conocimientos acerca de esta problemática con la finalidad de ampliar dichos conocimientos en diferentes grupos de edad y contextos.
- Se propone utilizar otras variables sociodemográficas para expandir los conocimientos con respecto a los vínculos intrafamiliares y las manifestaciones agresivas en los escolares. Así mismo, para un mayor conocimiento de los determinantes sociales que intervienen en cuanto al comportamiento de los adolescentes.
- Efectuar investigaciones cuya muestra sea más amplia para contrastar resultados y conocimientos con respecto a la problemática de los lazos intrafamiliares y las manifestaciones agresivas, así mismo, se sugiere la posibilidad de ser aplicado en distritos cercanos y de iguales características sociodemográficas para hallar similitudes o diferencias con respecto a los resultados hallados.
- Efectuar investigaciones con la finalidad de identificar el tipo de relaciones intrafamiliares predominantes y la intensidad de la conducta agresiva expresada en niveles de los escolares después de la pandemia para poder contrastar resultados y verificar si actualmente genera dificultades en las relaciones intrafamiliares, así como, si repercute en una mayor agresividad en los adolescentes. Asimismo, sería pertinente el estudio de otros factores externos e internos causados por la pandemia que pueden relacionarse.

## REFERENCIAS

- Abasalo, E. y Chamaya, L. (2021). *Relaciones intrafamiliares y agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74676/Abasalo\\_DEJ-Chamaya\\_IL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74676/Abasalo_DEJ-Chamaya_IL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Acosta, J. (2020). *Funcionalidad familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una Institución pública, Tacna, Perú, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60760/Acosta\\_LJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60760/Acosta_LJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Agudelo, S. y Gómez, L. (2010). *Asociación entre Estilos Parentales y Dependencia Emocional en una Muestra de Adolescentes Bogotanos*. [Tesis de maestría, Universidad de la Sabana. Bogotá, Colombia]. <http://www.redalyc.org/pdf/356/35631743010.pdf>
- Aiken, L. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. Person Education. <https://books.google.com.pe/books?id=2LvyL8JEDmQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association, Seventh Edition (2020)*. <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition>
- Andreu, J. (2010). *Cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes*. Editorial T.A.
- Arias, J. (2020). *Relaciones intrafamiliares y agresividad en adolescentes del distrito de Ate, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60325/Arias\\_CJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60325/Arias_CJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Trillas
- Bandura, A. (1976). *Social learning analysis of aggression. Analysis of delinquency and aggression*. Erlbaum. <http://psycnet.apa.org/record/1977-12975-001>
- Bandura, A. (1977). *Teoría del Aprendizaje Social*. Englewood Cliffs.
- Berkowitz, L. (1996). *Aggression: causes, consequences and control*. Desclee de Brouwer.
- Bonilla, C., Núñez, S., Domínguez, R. y Callejas, J. (2017). Relaciones intrafamiliares de apoyo como mecanismo explicativo de la conducta violenta en adolescentes. *Universitas Psychologica*, 16 (4). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6676482>
- Buss, A. (1961). *The Psychology of Aggression*. John Wiley. <https://doi.org/10.1037/11160-000>
- Buss, A. y Perry, M. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of personality and social psychology*, 63, 452-459.
- Castro, B. (2021). *Agresividad y autoestima en estudiantes de enfermería técnica de un instituto de educación superior, Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63178?show=full>
- Chero, M. y Rosales, L. (2017). *Relaciones Intrafamiliares en los Hogares de los Adolescentes de la Institución Educativa Particular Triolet, Huaura 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/781>
- Cieza, L. y Fernández, A. (2017). Funcionamiento familiar y violencia escolar en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo, 2017. *Tzhoecoen*, 10 (2), 273-286. [https://www.researchgate.net/publication/326192645\\_FUNCIONAMIENTO\\_FAMILIAR\\_Y\\_VIOLENCIA\\_ESCOLAR\\_EN\\_ADOLESCENTES\\_DE\\_UNA\\_INSTITUCION\\_EDUCATIVA\\_DE\\_CHICLAYO\\_2017](https://www.researchgate.net/publication/326192645_FUNCIONAMIENTO_FAMILIAR_Y_VIOLENCIA_ESCOLAR_EN_ADOLESCENTES_DE_UNA_INSTITUCION_EDUCATIVA_DE_CHICLAYO_2017)

- Cogollo, Z., Hamdan, M., Ortega, M., Maldonado, K., González, L., Hernández, M., y Hernández, L. (2018). *Conducta agresiva asociada a funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de colegios oficiales de la ciudad de Cartagena [Tesis Doctoral, Universidad de Cartagena]*. Repositorio UdeC <https://pdfs.semanticscholar.org/5a0b/273fcfa63d2479bec1c166d6bb6130df4e1c.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética del psicólogo peruano*. Lima: Consejo directivo nacional. [http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo\\_de\\_etica\\_del\\_cpsp.pdf](http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento* Renacyt. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Cubas, V. (2020). *Relaciones intrafamiliares y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio UPAO. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6425>
- Cuello, M., y Oros, L. (2013) Adaptación de una escala de agresividad física, verbal y relacional para niños argentinos de 9 a 13 años. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 36 (2). <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/1038>
- Dollard, J., Doob, L., Miller, N., Mowrer, O. y Sears, R. (1939). *Frustration and aggression*. Yalen Univ.Pres

- Domínguez, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Revista de Educación Médica*, 19 (4), 251- 254. <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-magnitud-del-efecto-una-guia-S1575181317301390>
- Espinoza, I. (2016). *Muestreo: Curso de Metodología de la Investigación* [26]. Unidad de Investigación Científica: Facultad de Ciencias Médicas. <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Criterios.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>
- Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. (ENSD, 2018). *En 2018 hubo 95.254 divorcios, un 2,8% menos que en el año anterior.* [https://www.ine.es/prensa/ensd\\_2018.pdf](https://www.ine.es/prensa/ensd_2018.pdf)
- Estrada, E. y Mamani, H. (2019). Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes de educación primaria de Puerto Maldonado. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 3 (2), 70-74. <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/45/pdf>
- Flores, N. (2019). *Funcionalidad familiar y agresividad en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa Particular del distrito de Ate Vitarte* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37089/Flores\\_VNC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37089/Flores_VNC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú.* <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/201909/cifrasviolencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Violencia contra los niños: nuevo informe 'Ocultos a plena luz'.* <https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-informe-ocultosplena-luz>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017). *Una situación habitual Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes.* [https://www.unicef.org/publications/files/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children](https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children)

- Gallegos, J., Ruvacalba, N., Castillo, J. y Ayala, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción psicológica*, 13 (2), 69-78. <http://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n2/1578-908X-acp-13-02-00069.pdf>
- González, M. (2017). *Relaciones Intrafamiliares y Bienestar Psicológico en alumnos de secundaria del Distrito de Chicama, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/674>
- González, M. (2012). Delimitando la agresión adolescente: estudio diferencial de los patrones de agresión reactiva y proactiva. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 9(2), 1-29.
- Heredia, M. (2014). *Influencia del contexto social y familiar en el desarrollo del niño y sus alteraciones*. En E. L. Gómez-Maqueo y M. C. Heredia, Psicopatología, riesgo y tratamiento de los problemas infantiles (pp.27-48). México: El Manual Moderno.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24354/alvarado\\_cv.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24354/alvarado_cv.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jibaja, E. (2019). *Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un Centro Juvenil de Rehabilitación y Diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre - diciembre del 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1986?mode=full>
- Junco, L. (2019). *Conductas agresivas en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa 20374 San Bartolomé - Santa María 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3193/Junco%20Orihuela%20Lissette%20Marisol.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

- López, A. (2018). *Las relaciones intrafamiliares y la satisfacción familiar en adolescentes de familias reconstituidas de la ciudad de Ambato* [Tesis de segunda especialidad, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCESA. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2361>
- López, V. y Pérez J. (2011). Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 10. [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S230437682011000700008&lng=es&nrm=iso#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20recopilaci%C3%B3n%20de,particular%20del%20tema%20de%20investigaci%C3%B3n](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230437682011000700008&lng=es&nrm=iso#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20recopilaci%C3%B3n%20de,particular%20del%20tema%20de%20investigaci%C3%B3n)
- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IPSI*, 15 (1), 147-161. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/citationstylelanguage/get/acm-sig-proceedings?submissionId=3674>
- Matalinares, M., Arenas, C., Soteldo, L., Díaz, G., Dioses, A., Yaringaño, J., Muratta, R., Pareja, C. y Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista IIPSI*, 13 (1), 109-128. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v13n1/a07.pdf>
- Mercado, F. y Zavaleta, M. (2019). *Funcionalidad Familiar e Ira Hostilidad en Adolescentes de Instituciones Educativas del Distrito de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41584>
- Ministerio de Educación. (2017). *Guía para prevenir y atender el acoso entre estudiantes*. <http://www.siseve.pe/Files/Materiales/Documentos/Prevenci%C3%B3n-Atenci%C3%B3n.pdf>

- Minuchin, S. (1979). *Familias y Terapia Familiar*. Gedisa.  
[https://www.academia.edu/23701962/Minuchin\\_S\\_1979\\_Familias\\_y\\_Terapia\\_Familiar\\_Barcelona\\_Gedisa](https://www.academia.edu/23701962/Minuchin_S_1979_Familias_y_Terapia_Familiar_Barcelona_Gedisa)
- Minuchin, S. (1984). *Calidoscopio familiar*. Paidós.  
<https://es.scribd.com/document/325682184/Calidoscopio-Familiar-deSalvador-Minuchin>
- Mohd, N. y Yap, B. (2011). Power Comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2 (1) 21 – 33.  
[https://www.researchgate.net/publication/267205556\\_Power\\_Comparisons\\_of\\_Shapiro-Wilk\\_Kolmogorov-Smirnov\\_Lilliefors\\_and\\_Anderson-Darling\\_Tests](https://www.researchgate.net/publication/267205556_Power_Comparisons_of_Shapiro-Wilk_Kolmogorov-Smirnov_Lilliefors_and_Anderson-Darling_Tests)
- Molero, L. (2017). *Niveles de agresividad en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa Particular Trilce Villa el Salvador, Lima 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1542>
- Montenegro, B. y Rodríguez, J. (2021). *Agresividad en adolescentes de una Institución educativa de Chimbote, Ancash, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2603764>
- Morales, P. y Yanacayo, N. (2015). *Relaciones intrafamiliares y autoestima de los alumnos institución educativa estatal Francisco Vidal Laos Supe Pueblo 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/333>
- Morejón, M. (2012). *Eficacia de la economía de fichas como una técnica alternativa para la superación de la agresividad en niñas(os) de 7 a 12 años de edad diagnosticados con trastorno de conducta*. [Tesis de licenciatura,



- Universidad Central del Ecuador].  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1405/1/T-UCE-0007-10.pdf>
- Ochoa, E., Hernández, E., Yepiz, L., Mercado, S. y Félix, R. (2016). Relación entre los factores familiares de riesgo y la conducta antisocial de los adolescentes. *Culcyt//Relación Interfamiliar*, 13 (59), 20-30.  
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/1261/1090>
- Oliva, E. y Villa, V. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris.*, 10 (1), 11-20.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Olivia, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de Psicología*, 37 (3), 209-223.  
<https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61838>
- Olson, D., Sprenkle, D., y Russell, C. (1979). Circumplex Model of Marital and Family Systems: I. Cohesion and Adaptability Dimensions, Family Types, and Clinical Applications. *Family Process*, 18 (1), 3-28.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1545-5300.1979.00003.x>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Acoso y violencia escolar*. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Organización de las Naciones Unidas (2018). *Alianza mundial para acabar con el ciberacoso infantil*. <https://news.un.org/es/story/2018/10/1443282>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (2012). *Guía para la prevención en barrios. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago, [https://issuu.com/unhabitat/docs/guia\\_para\\_la\\_preencion\\_con\\_jovenes](https://issuu.com/unhabitat/docs/guia_para_la_preencion_con_jovenes)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia contra los niños*. <https://n9.cl/idzbi>
- Orozco, A. y Mercado, M. (2019). Impacto multifacético del ambiente familiar en situaciones de violencia escolar en hombres y mujeres. *Psicología Escolar y Educativa*, 23. <https://doi.org/10.1590/2175-35392019012847>

- Pelegrin, A. (2008). Evolución Teórica de un modelo Explicativo de la agresión en el deporte. *EduPsykhé*, 7 (1), 3-21. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2696646.pdf>
- Pérez, K., Romero, K., Robles, J. y Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Revista Espacios*, 40 (31). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p08.pdf>
- Prado, M. (2018). Agresividad y estado emocional en estudiantes de Instituciones Educativas de Lima Metropolitana. *Revista De Investigación En Psicología*, 21(1), 101-118. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v21i1.15116>
- Ramos, M. (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares* [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide]. Repositorio institucional UV. [https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis\\_ramos.pdf](https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf)
- Rivera, M. y Andrade, P. (2010). Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I). *Revista psicológica Uaricha*. 17, 12-29. [http://www.revistauaricha.org/Articulos/Uaricha\\_14\\_012-029.pdf](http://www.revistauaricha.org/Articulos/Uaricha_14_012-029.pdf)
- Romero, K., Romero, K., Robles, J. y Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Revista Espacios*, 40 (31). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p08.pdf>
- Ruvacalba, N., Murrieta, P. y Rayón, R. (2015) Aprobación parental de la violencia y victimización como predictores de la agresión y conductas prosociales. Sección Monográfica. 10 (1). <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/568>
- Sarabia, F. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con la hostilidad en adolescentes* [Tesis de segunda especialidad, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24809/2/Funcionalidad>

%20familiar%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20hostilidad  
%20en%20adolescentes.pdf

- Soria, G. (2020). *Funcionalidad familiar y Agresividad en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la institución educativa San Pedro Canoas de Punta Sa- Tumbes, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. Repositorio Uladech. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16880>
- Tarazona, K. (2015). *Funcionalidad familiar en las conductas agresivas de los alumnos del nivel secundaria atendidos en Tutoría I.E.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio UNJFSC. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/328>
- Tintaya, Y. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario de agresión de Buss y Perry- AQ en adolescentes de Lima Sur* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio UA. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/433/1/TINTAYA%20GAMARRA%20YESSENIA.pd>
- United Nations International Children's Emergency Fund UNICEF. (2017). *Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, INEI y UNICEF*. [https://www.unicef.org/peru/spanish/media\\_33635.html](https://www.unicef.org/peru/spanish/media_33635.html)
- Villalobos, G. (2019). Agresividad premeditada e impulsiva y Habilidades sociales en adolescentes del 4to y 5to de secundaria víctimas de acoso escolar en Trujillo. *Revista UCV*, 1-17. [http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R\\_PSI/article/download/2207/1888/](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/download/2207/1888/)
- Zambrano, C., Almeida, E. (2017). Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares. *Revista Ciencia UNEMI*, 10 (25), 97- 102. <https://core.ac.uk/reader/276552314>
- Zavala, G. (2001). *El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del 5to año de secundaria de los*

*colegios nacionales del distrito del Rímac.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/Zavala\\_G\\_G/indice.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/Zavala_G_G/indice.htm)

# ANEXOS

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** RELACIONES INTRAFAMILIARES Y AGRESIVIDAD EN ESCOLARES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DISTRITO DE HUARAL - LIMA, 2021.

**AUTOR:** Mayra Gisella Montemayor Torres

| PROBLEMA  | OBJETIVOS  | HIPÓTESIS   | VARIABLES E INDICADORES                       |  |  |                    |  |
|---|--|---|---|--|--|--------------------|--|
| <p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral – Lima, 2021?</p> | <p><b>Objetivo general:</b><br/>Conocer la relación entre las relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral – Lima, 2021.</p>  | <p><b>Hipótesis general:</b><br/>Existe relación inversa significativa entre relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral – Lima, 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b><br/><b>Hipótesis específica 1:</b><br/>Existe relación inversa significativa entre la dimensión unión y apoyo de relaciones intrafamiliares y la agresividad en escolares</p> <p><b>Hipótesis específica 2:</b><br/>Existe relación directa significativa entre la dimensión dificultades de relaciones intrafamiliares y la agresividad en escolares</p> <p><b>Hipótesis específica 3:</b><br/>Existe relación inversa significativa entre la dimensión expresión de relaciones intrafamiliares y la agresividad en escolares.</p> | <b>Variable 1: Relaciones Intrafamiliares</b> |  |  |                    |  |
|   | <p><b>Objetivos específicos:</b><br/><b>Objetivo específico 1:</b><br/>Describir el nivel de las relaciones intrafamiliares y sus dimensiones en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral - Lima, 2021.</p> <p><b>Objetivo específico 2:</b><br/>Describir el nivel de la agresividad y sus dimensiones en escolares.</p> |   | Dimensiones                                   | Indicadores  | Ítems  | Escala de medición |  |
|   | <p><b>Objetivo específico 3:</b><br/>Determinar la relación entre la dimensión unión y apoyo y la agresividad en escolares.</p>  |   | Unión y apoyo                                 | - Sentido de solidaridad<br>- Sentido de pertenencia | 5,10,15,20,<br>25,30,35,40,<br>45,50,55  | Escala Ordinal     |  |
|   | <p><b>Objetivo específico 4:</b><br/>Determinar la relación entre la dimensión dificultades y la agresividad en escolares.</p>   |   | Dificultades                                  | - Conflicto  | 2,4,7,9,12,14,<br>17,19,22,24, 27, 29, 32,<br>34,37,39,42,44,47,<br>49,52,54,56. |                    |  |
|   | <p><b>Objetivo específico 5:</b><br/>Determinar la relación entre la dimensión expresión y la agresividad en escolares.</p>  |   | Expresión                                     | - Sentido de respeto                                 | 1,3,6,11,13,16,18,21,<br>,23,26,28,<br>31,33,36,38,41,43,<br>46,48,51,53         |                    |  |
|   |  |   |   | <b>Variable 2: Conductas Agresivas</b>               |  |                    |  |
|   |  | Dimensiones   |   | Indicadores  | Ítems  | Escala de medición |  |
|   |  | Agresión física   | - Lesión o daño                               | 1, 5, 9, 13, 17,<br>21, 24, 27 y 29                  | Escala Ordinal   |                    |  |
|   |  | Agresión verbal   | - Discusión<br>Insultos<br>amenazas           | 2, 6, 10, 14 y 18                                    |  |                    |  |
|   |  | Ira   | - Sentido de enojo<br>- cólera                | 3, 7, 11, 15, 19, 22 y 25                            |  |                    |  |
|   |  | Hostilidad  | - Sensación de injusticia                     | 4, 8, 12, 16, 20,<br>23, 26 y 28                     |  |                    |  |

| TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN  | POBLACIÓN Y MUESTRA  | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS | ESTADÍSTICA A UTILIZAR |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
|---|--|-------------------------|------------------------|--|-----------|-----|----|----|----|-----|----|----|----|-----|----|----|----|-----|----|----|----|-----|----|----|----|--------------|------------|------------|------------|--|--|
| <p><b>TIPO:</b></p> <p>El estudio efectuado es básico, estuvo encaminado a explorar conocimientos de mayor amplitud, por medio de la comprensión de los ejes importantes de los fenómenos, así como los sucesos observables, como también de las relaciones que la conforman (CONCYTEC, 2018).</p> <p><b>DISEÑO:</b></p> <p>Es no experimental de corte transversal, correlacional causal, porque no pretende emplear una manipulación de las variables; asimismo, los datos recopilados se recogieron en un solo momento; así también, es correlacional debido a que busca conocer la relación entre los fenómenos de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).</p> | <p><b>POBLACIÓN:</b></p> <p>- 230 escolares entre 12 a 17 años de la Institución Educativa del distrito de Huaral..</p> <p>Tabla 1. Distribución de la población de escolares</p> <table border="1" data-bbox="516 363 1115 699"> <thead> <tr> <th>Grados</th> <th colspan="2">Sexo</th> <th>Población</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ro</td> <td>28</td> <td>24</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>2do</td> <td>21</td> <td>33</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>3ro</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>4to</td> <td>25</td> <td>28</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>5to</td> <td>17</td> <td>17</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>109</b></td> <td><b>121</b></td> <td><b>230</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Director de la institución educativa en estudio.</p> <p>Fuente: Elaboración propia.</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>Se requirió del uso del programa G*Power versión 3.1.9.7, en el cual se consideraron valores de significancia estadística del 0.05 (Hernández et al., 2014), potencia estadística de 0.8 (Cárdenas y Arancibia, 2014), así como para el tamaño del efecto se toma el coeficiente de correlación del estudio previo, el cual fue 0.414 (Estrada y Mamani, 2019). A partir de ello, el presente tamaño de muestra requerido quedó constituida por 127 sujetos.</p> | Grados                  | Sexo                   |  | Población | 1ro | 28 | 24 | 52 | 2do | 21 | 33 | 54 | 3ro | 18 | 19 | 37 | 4to | 25 | 28 | 53 | 5to | 17 | 17 | 34 | <b>Total</b> | <b>109</b> | <b>121</b> | <b>230</b> | <p><b>Variable1: Relaciones Intrafamiliares</b></p> <p>Ficha Técnica</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Escala de evaluación</p> <p>Autor: María Elena Rivera Heredia</p> <p>Año: 2010</p> <p>Monitoreo: Validez mediante el análisis factorial y la confiabilidad con el método Alfa de Cronbach</p> <p>Ámbito de aplicación: Estudiantes de educación secundaria.</p> <p>Forma de Administración: Individual</p> <p><b>Variable2: Agresividad</b></p> <p>Ficha Técnica</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Autor: Buss y Perry</p> <p>Año: 1992</p> <p>Monitoreo: Validez mediante el análisis factorial y la confiabilidad con el método Alfa de Cronbach</p> <p>Ámbito de aplicación: Estudiantes de educación secundaria.</p> <p>Forma de Administración: Individual</p> | <p>El análisis de los datos se realizó por medio de estadísticos descriptivos e inferenciales, para lo cual se elaboró una base de datos en el programa SPSS, versión 26 en español.</p> <p><b>Estadística descriptiva:</b></p> <p>Para esta investigación, se llevaron a cabo en una hoja de cálculo del programa Excel. Seguidamente, se procesaron en el programa estadístico SPSS versión 26, en donde fue generado la estadística inferencial y descriptiva. Respecto al análisis estadístico inferencial, se llevó a cabo el uso de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, estableciéndose de modo confiable el ajuste de distribución de datos (Mohd y Yap, 2011). A partir de ello, se evidenció una distribución normal (<math>p &lt; .05</math>), ejecutándose la estadística paramétrica, por medio del coeficiente de <math>r</math> de Pearson. Por otro lado, se empleó el análisis descriptivo, representado en las frecuencias, porcentajes y niveles instituidos.</p> |
| Grados  | Sexo   |                         | Población              |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
| 1ro   | 28   | 24                      | 52                     |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
| 2do   | 21   | 33                      | 54                     |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
| 3ro   | 18   | 19                      | 37                     |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
| 4to   | 25   | 28                      | 53                     |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
| 5to   | 17   | 17                      | 34                     |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |
| <b>Total</b>  | <b>109</b>   | <b>121</b>              | <b>230</b>             |  |           |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |     |    |    |    |              |            |            |            |  |  |

**TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

| VARIABLES DE ESTUDIO       | DEFINICIÓN CONCEPTUAL   | DEFINICIÓN OPERACIONAL   | DIMENSIÓN       | INDICADORES  | ESCALA DE MEDICIÓN |
|----------------------------|---|--|-----------------|--|--------------------|
| Relaciones Intrafamiliares | Según Rivera y Andrade (2010), se define conceptualmente a las relaciones intrafamiliares como el conjunto de interconexiones que se dan entre los que conforman la familia, como también el nivel de percepción que se cuenta del grado de unión familiar, el estilo de ellos, con respecto al afrontamiento de problemas y expresión de emociones.  | La variable se define operacionalmente por los puntajes obtenidos, mediante el cuestionario de ERI (Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares), el cual está conformado por 56 ítems, con opciones de respuesta tipo Likert, donde van distribuidas cinco alternativas, desde totalmente en desacuerdo (1), hasta totalmente de acuerdo (5). Dichos ítems, están distribuidos por tres factores y/o indicadores. Para la calificación del instrumento, se toma en consideración la suma de cada reactivo perteneciente en las dimensiones señaladas, y de acuerdo a ello sacar un promedio de puntaje final.  | Unión y apoyo   | Sentido de solidaridad<br><br>Sentido de pertenencia | Ordinal            |
|                            |   |  | Dificultades    | Conflicto  |                    |
|                            |   |  | Expresión       | Sentido de respeto                                   |                    |
| Agresividad                | La definición conceptual de la variable se encuentra abordada por Buss y Perry (1992) quienes refirieron de la agresividad como una conducta de carácter pernicioso y nocivo, que tiene como finalidad el agravio provocado a una persona u objeto en algunos casos, contando que entre los elementos que lo componen en su aspecto básico son la agresión física y verbal, la hostilidad relacionado al aspecto cognitivo, y la ira que conforma lo afectivo y sentimental que se encuentra inmerso en esta situación. | La agresividad se medirá en relación a los puntajes hallados, a través del cuestionario de agresividad AQ, el cual está conformado por 29 preguntas, con opciones de respuesta tipo Likert, en donde van distribuidas 5 opciones, desde completamente falso para mí (1) hasta completamente verdadero para mí (5). Estas interrogantes van distribuidas en cuatro dimensiones y/o indicadores. La calificación se da a través de la obtención de puntajes directos de los cinco niveles de respuesta en cada ítem antes mencionados; seguidamente, se realiza la sumatoria para hallar el puntaje total, y por dimensiones | Agresión física | Lesion o daño  | Ordinal            |
|                            |   |  | Agresión verbal | Discusiones<br>Insultos<br>Amenazas                  |                    |
|                            |   |  | Ira             | Colera<br>Sentido de enojo                           |                    |
|                            |   |  | Hostilidad      | Sensación de injusticia                              |                    |



**Autor:** María Elena Rivera Heredia

**Año:** 2010

**Adaptabilidad:** Cabrera (2015)

## ESCALA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I.)

**EDAD:** \_\_\_\_\_ **SEXO:** F M **GRADO:** \_\_\_\_\_

Estimados estudiantes a continuación, te presentamos una serie de frases que se refieren a aspectos relacionados con la familia. Marca con una X (equis) en el número que mejor se refieras a la forma de actuar con tu familia, basándote en la siguiente escala:

**TA = 5 = TOTALMENTE DE ACUERDO**

**A = 4 = DE ACUERDO**

**N = 3 = NEUTRAL (NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO)**

**D = 2 = EN DESACUERDO**

**TD = 1 = TOTALMENTE EN DESACUERDO**

| EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES<br>INTRAFAMILIARES |   | TA | A | N | D | TD |
|---|---|----|---|---|---|----|
| 1   | En mi familia hablamos con franqueza.   | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 2   | Nuestra familia no hace las cosas junta.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 3   | Mis padres me animan a expresar abiertamente mis puntos de vista.   | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 4   | Hay muchos malos sentimientos en la familia.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 5   | Los miembros de la familia acostumbran hacer cosas juntos.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 6   | En casa acostumbramos a expresar nuestras ideas.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 7   | Me avergüenza mostrar mis emociones frente a la familia.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 8   | En nuestra familia es importante para todos expresar nuestras opiniones.                                      | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 9   | Frecuentemente tengo que adivinar sobre qué piensan los otros miembros de la familia o sobre cómo se sienten. | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 10  | Somos una familia cariñosa.   | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 11  | Mi familia me escucha.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 12  | Es difícil llegar a un acuerdo con mi familia.  | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |

|    |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 13 | En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.                                 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 14 | En mi familia, nadie se preocupa por los sentimientos de los demás.                   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 15 | En mi familia hay un sentimiento de unión.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 16 | En mi familia, yo me siento libre de expresar mis opiniones.                          | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 17 | La atmósfera de mi familia usualmente es desagradable.                                | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 18 | Los miembros de la familia nos sentimos libres de decir lo que traemos en mente.      | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 19 | Generalmente nos desquitamos con la misma persona de la familia cuando algo sale mal. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 20 | Mi familia es cálida y nos brinda apoyo.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 21 | Cada miembro de la familia aporta algo en las decisiones familiares importantes.      | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 22 | Encuentro difícil expresar mis opiniones en la familia.                               | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 23 | En nuestra familia a cada quien le es fácil expresar su opinión.                      | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 24 | Cuando tengo algún problema no se lo platico a mi familia.                            | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

|    |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 25 | Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto.                               | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 26 | Nosotros somos francos unos con otros.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 27 | Es difícil saber cuáles son las reglas que se siguen en nuestra familia.                | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 28 | En mi familia acostumbramos discutir nuestros problemas.                                | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 29 | Los miembros de la familia no son muy receptivos para los puntos de vista de los demás. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 30 | Los miembros de la familia de verdad nos ayudamos y apoyamos unos a otros.              | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 31 | En mi familia, yo puedo expresar cualquier sentimiento que tenga.                       | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 32 | Los conflictos en mi familia nunca se resuelven.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 33 | En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones.                               | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

|    |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 34 | Si la reglas se rompen no sabemos que esperar.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 35 | Las comidas en mi casa, usualmente son amigables y placenteras.                                 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 36 | En mi familia nos decimos las cosas abiertamente.   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 37 | Muchas veces los miembros de la familia se callan sus sentimientos para ellos mismos.           | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 38 | Nos contamos nuestros problemas unos a otros.   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 39 | Generalmente cuando surge un problema cada miembro de la familia confía solo en sí mismo.       | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 40 | Mi familia tiene todas las cualidades que yo siempre quise en una familia.                      | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 41 | En mi familia, yo siento que puedo hablar las cosas y solucionar los problemas.                 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 42 | Nuestra familia no habla de sus problemas.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 43 | Cuando surgen problemas toda la familia se compromete a resolverlos.                            | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 44 | El tomar decisiones es un problema en nuestra familia.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 45 | Los miembros de la familia realmente se apoyan.   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 46 | En mi casa respetamos nuestras propias reglas de conducta.                                      | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 47 | En nuestra familia, cuando alguien se queja otro se molesta.                                    | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 48 | Si hay algún desacuerdo en la familia, tratamos de suavizar las cosas y de mantener la paz.     | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 49 | Nuestras decisiones no son propias si no que están forzadas por cosas fuera de nuestro control. | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 50 | La gente de mi familia frecuentemente se disculpa de sus errores.                               | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 51 | La disciplina es razonable y justa en nuestra familia.  | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 52 | Los miembros de la familia no concordamos unos con otros al tomar decisiones.                   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 53 | Todo funciona en nuestra familia.   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 54 | Pelemos mucho en nuestra familia.   | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 55 | Los miembros de la familia nos animamos unos a otros a defender nuestros derechos.              | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 56 | Las tareas familiares no están lo suficientemente bien distribuidas.                            | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

**Autor:** Arnold Buss y Mark Perry  
**Año:** 1992  
**Adaptabilidad:** Matalinares (2012)

### CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ)

**Nombres y Apellidos:** \_\_\_\_\_ **Edad:** ----- **Sexo:** \_\_\_\_\_

**Institución** ----- **Grado de instrucción** -----

**INSTRUCCIONES:**

A continuación, te presentamos una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte, te pedimos marcar con una X según la alternativa que mejor describa tu opinión.

- CF** = COMPLETAMENTE FALSO PARA MI
- BF** = BASTANTE FALSO PARA MI
- VF** = NI VERDADERO NI FALSO PARA MI
- BV** = BASTANTE VERDADERO PARA MI
- CV** = COMPLETAMENTE VERDADERO PARA MI

Recuerda que no hay respuesta buenas o malas, solo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

| <b>EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES<br/>INTRAFAMILIARES</b> |  | <b>CF</b> | <b>BF</b> | <b>VF</b> | <b>BV</b> | <b>CV</b> |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1   | De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.  |           |           |           |           |           |
| 2   | Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos. |           |           |           |           |           |
| 3   | Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida.                          |           |           |           |           |           |
| 4   | A veces soy bastante envidioso.  |           |           |           |           |           |
| 5   | Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.              |           |           |           |           |           |
| 6   | A menudo no estoy de acuerdo con la gente.                                 |           |           |           |           |           |
| 7   | Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo                         |           |           |           |           |           |
| 8   | En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente                 |           |           |           |           |           |

|    |   |  |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 9  | Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también                           |  |  |  |  |  |
| 10 | Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.                                  |  |  |  |  |  |
| 11 | Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.      |  |  |  |  |  |
| 12 | Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.               |  |  |  |  |  |
| 13 | Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo norma.                           |  |  |  |  |  |
| 14 | Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos. |  |  |  |  |  |
| 15 | Soy una persona apacible.   |  |  |  |  |  |
| 16 | Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.    |  |  |  |  |  |
| 17 | Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.       |  |  |  |  |  |
| 18 | Mis amigos dicen que discuto mucho.   |  |  |  |  |  |
| 19 | Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.                    |  |  |  |  |  |
| 20 | Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.                                 |  |  |  |  |  |
| 21 | Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.                   |  |  |  |  |  |
| 22 | Algunas veces pierdo el control sin razón                                       |  |  |  |  |  |
| 23 | Desconfío de desconocidos demasiado amigables.                                  |  |  |  |  |  |
| 24 | No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.                      |  |  |  |  |  |
| 25 | Tengo dificultades para controlar mi genio.                                     |  |  |  |  |  |
| 26 | Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.          |  |  |  |  |  |
| 27 | He amenazado a gente que conozco.   |  |  |  |  |  |
| 28 | Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán      |  |  |  |  |  |
| 29 | He llegado a estar tan furioso que rompía cosas                                 |  |  |  |  |  |



Sección 1 de 2

## Relaciones intrafamiliares y agresividad en escolares de una institución educativa pública del distrito de Huaral-Lima, 2021

reciba mis mas cordial saludos, soy estudiante de psicología de la Universidad Cesara Vallejo - Lima Norte. en la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "relaciones intrafamiliares y conductas agresivas en alumnos de secundaria de instituciones publicas del distrito de Huaral, 2020" y para ello me gustaría contar con su valiosa colaboración.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados, estos tienen una duración aproximadamente de 20 minutos. para la participación de este estudio es necesario ser estudiantes de secundaria. Los datos serán tratados con confidencialidad y utilizados únicamente para fines del presente estudio





Los Olivos, 26 de junio de 2020

CARTA INV.984-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sres.:

I.E. LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN - RETES

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. MONTEMAYOR TORRES MAYRA GISELLA con DNI 44471182 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N. 6700060407 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado "RELACIONES INTRAFAMILIARES Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN TIEMPO DE AISLAMIENTO SOCIAL EN ESCOLARES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DEL DISTRITO DE HUARAL, 2020", Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 26 de junio de 2020

CARTA INV.984-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sres.:

I.E. LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN - RETES

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. MONTEMAYOR TORRES MAYRA GISELLA con DNI 44471182 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N. 6700060407 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado "RELACIONES INTRAFAMILIARES Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ALUMNOS DE SECUNDARIAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE HUARAL, 2020", Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



*[Handwritten signature]*  
Dra. Gemma César Delto B.  
DIRECTORA  
01/07/2020



“Año de la universalización de la salud”

**CARTA - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 17 de junio de 2020*

**Autor:**

□ **María Elena Rivera Heredia**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MONTEMAYOR TORRES MAYRA GISELLA**, con DNI 44471182 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **CÓDIGO**, 6700060407 quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **“RELACIONES INTRAFAMILIARES Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN TIEMPO DE AISLAMIENTO SOCIAL EN ESCOLARES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DEL DISTRITO DE HUARAL, 2020”** este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

“Año de la universalización de la salud”

**CARTA - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 17 de junio de 2020*

**Autor:**

☐ **Arnold Herbert Buss**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MONTEMAYOR TORRES MAYRA GISELLA**, con DNI 44471182 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **CÓDIGO**, 6700060407 quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **“RELACIONES INTRAFAMILIARES Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN TIEMPO DE AISLAMIENTO SOCIAL EN ESCOLARES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DEL DISTRITO DE HUARAL, 2020”** este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Buscar Reunirse ahora

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

### Re: SOLICITO PERMISO DEL USO DE INSTRUMENTO - ESCALA DE EVALUACIÓN - RELACIONES INTRAFAMILIARES

**Asunto:** Re: SOLICITO PERMISO DEL USO DE INSTRUMENTO - ESCALA DE EVALUACIÓN - RELACIONES INTRAFAMILIARES

Muchísimas gracias Dra. Es una gran gentileza

Éxitos siempre

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**From:** Maria Elena Rivera Heredia <[maelenarivera@gmail.com](mailto:maelenarivera@gmail.com)>  
**Sent:** Wednesday, May 13, 2020 4:24:55 AM  
**To:** mayra montemayor torres <[gisella\\_1915@hotmail.com](mailto:gisella_1915@hotmail.com)>  
**Subject:** Re: SOLICITO PERMISO DEL USO DE INSTRUMENTO - ESCALA DE EVALUACIÓN - RELACIONES INTRAFAMILIARES

Estimada Mayra: cuenta con mi autorización para el uso de la escala.  
Recibe un cordial saludo,  
María Elena

El mar., 12 may. 2020 a las 22:38, mayra montemayor torres (<[gisella\\_1915@hotmail.com](mailto:gisella_1915@hotmail.com)>) escribió:  
Muy buenas noches,

Dra. Maria Elena Rivera

Tengo el gusto de saludarla

Me dirijo a usted, con el fin de solicitar permiso para utilizar el instrumento creado por su persona del cuestionario de escala de evaluación de Relaciones intrafamiliares, de tal manera ante esta solicitud es con la finalidad de poder utilizarlos en mi proyecto de investigación que vengo realizando como practicante del X ciclo de la universidad "Cesar Vallejo" - Lima - Perú

xRNWwovrD 1f0VEFoaPwAAAKCZmeE tRt9zAcEri8imVxGw2wP R9vuk zE8LmP-ndRRmnEroxMNFAAAAADhloAYAQAAIt8wAAAIAAAA622zPb4wFAAAAAABVU0CAVWNEAKAANAIGFAAAAAABAOX

Buscar

Reunirse ahora

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Re: REITERO SOLICITUD DE PERMISO PARA EL USO DE INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO AGRESIÓN (AQ)

**AB** Arnold Buss <arnold.h.buss@gmail.com>  
Mar 16/06/2023 17:06  
Para: Usted

permission granted

On Jun 15, 2020, at 11:01 PM, mayra montemayor torres wrote:

Dr. Arnold Buss, muy buenas noches,

soy la Srta: Mayra Montemayor Torres, estudiante de la universidad "Cesar Vallejo" Lima - Perú

Es un gusto volver a saludarlo, me dirijo a usted, para retirarle me solicitud hacia su persona con respecto a su instrumento del cuestionario agresion (AQ)

Cabe mencionar, que vengo realizando mi proyecto de investigación la cual me he enfocado trabajar con su instrumento para el tema que vengo realizando, ante lo expuesto, solicito por favor su permiso con la finalidad de dar pase a mi investigación.

asimismo, decirle que con su autorización será de gran ayuda para culminar mi carrera ya que vengo cursando el X ciclo de la facultad de psicología.

me despido de usted, no sin antes de manifestarle mi aprecio y cariño.

Atte.

Mayra Gisella Montemayor Torres, estudiante de psicología

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre o apoderado para la participación de su menor hijo en esta investigación se requiere que usted de su conformidad, así mismo, mencionarle que los datos obtenidos serán tratados confidencialmente, no tiene fines diagnósticos y se utilizará únicamente para propósitos de este estudio científico.

En caso tenga alguna duda en relación a la investigación puede comunicarse con el supervisor responsable (JUAN CARLOS ESCUDERO NOLASCO), y al correo institucional ([jcescuderoe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jcescuderoe@ucvvirtual.edu.pe))

Atte. Mayra Gisella Montemayor Torres  
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

---

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Si acepto

Día: ..... / ..... / .....

## Resultados prueba piloto

### Validez de contenido

**Tabla 9**

*Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala para la evaluación de relaciones intrafamiliares (ERI)*

| Ítem | Juez 1 |   |   | Juez 2 |   |   | Juez 3 |   |   | Juez 4 |   |   | Juez 5 |   |   | Acier-<br>tos | V. de<br>Aiken |
|------|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|---------------|----------------|
|      | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C |               |                |
| 1    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 2    | 1      | 1 | 1 | 0      | 0 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 13            | 0.8            |
| 3    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 4    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 5    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 6    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 7    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 8    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 9    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 10   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 0 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 14            | 0.9            |
| 11   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 12   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 13   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 14   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 15   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 16   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 17   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 18   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 19   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 20   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 21   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 22   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 23   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 24   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 25   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 26   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 27   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 28   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 29   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 30   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 31   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 32   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 33   | 1      | 1 | 1 | 0      | 0 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 13            | 0.8            |
| 34   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 35   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 36   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 37   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---|
| 38 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 39 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 40 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 41 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 42 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 43 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 44 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 45 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 46 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 47 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 48 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 49 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 50 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 51 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 52 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 53 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 54 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 55 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |
| 56 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 |

*Nota.* No está de acuerdo = 0, si está de acuerdo = 1, P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

En la tabla 9, los resultados de la V de Aiken evidencian el grado de validez, debido a que los valores son mayores iguales a 0.8 (Aiken, 2003).

**Tabla 10**

*Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos del cuestionario de agresión (AQ)*

| Ítem | Juez 1 |   |   | Juez 2 |   |   | Juez 3 |   |   | Juez 4 |   |   | Juez 5 |   |   | Acier-<br>tos | V. de<br>Aiken |
|------|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|---------------|----------------|
|      | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C | P      | R | C |               |                |
| 1    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 2    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 3    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 4    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 0 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 14            | 0.9            |
| 5    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 6    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 7    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 8    | 1      | 1 | 1 | 0      | 0 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 13            | 0.8            |
| 9    | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 10   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 11   | 1      | 1 | 1 | 0      | 0 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 13            | 0.8            |
| 12   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 13   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 14   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 15   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 16   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 17   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 18   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 19   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 20   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 21   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 22   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 23   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 24   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 25   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 26   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 27   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 28   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |
| 29   | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 1      | 1 | 1 | 15            | 1              |

*Nota.* No está de acuerdo = 0, si está de acuerdo = 1, P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

En la tabla 10, los resultados de la V de Aiken evidencian el grado de validez, debido a que los valores son mayores iguales a 0.8 (Aiken, 2003).



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESCALA DE EVALUACION RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I) Y CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Julio Cesar Castro García

DNI: 08031366

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| Nº | Institución                              | Especialidad              | Período formativo |
|----|--|---------------------------|-------------------|
| 01 | Universidad Inca Garcilaso de la Vega    | Psicología                | 1981 – 1986       |
| 02 | Universidad Nacional Federico Villarreal | Psicología Organizacional | 2011              |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| Nº | Institución                           | Cargo | Lugar      | Período laboral | Funciones                 |
|----|---------------------------------------|-------|------------|-----------------|---------------------------|
| 01 | Universidad Cesar Vallejo             |       | Lima Norte | 2017            | Docente – Asesor - Jurado |
| 02 | Universidad Científica del Sur        |       | Lima Sur   | 2016            | Docente – Asesor – Jurado |
| 03 | Universidad Inca Garcilaso de la Vega |       | Lima       | 1990            | Docente – Asesor - Jurado |

de junio de 2020



C.Ps.P. 2283

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESCALA DE EVALUACION RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I) Y CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ)

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: ALLAN IZQUIERDO LUIS EDUARDO

DNI: 06175625

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| Nº | Institución          | Especialidad         | Período formativo |
|----|----------------------|----------------------|-------------------|
| 01 | UIGV                 | LIC. EN PSICOLOGIA   | 1981-1986         |
| 02 | UNIV. OF PHOENIX USA | MASTER IN PSYCHOLOGY | 2007-2009         |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| Nº | Institución | Cargo   | Lugar      | Período laboral | Funciones |
|----|-------------|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | UCV         | DOCENTE | LIMA NORTE | 2015-2020       | DOCENCIA  |
| 02 |             |         |            |                 |           |
| 03 |             |         |            |                 |           |



Mg. Allan E. Allan I.  
PSICOLOGO  
C.Ps.P 19231

23 de junio de 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESCALA DE EVALUACION RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I) Y CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

 Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: YACTAYO VALVERDE, JOSELYN STEPHANIE

DNI: 08031366

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución                               | Especialidad           | Período formativo |
|----|---|------------------------|-------------------|
| 01 | Universidad César Vallejo                 | Psicología             | 2009-2014         |
| 02 | Instituto Peruano de Psicoterapia Gestalt | Psicoterapeuta Gestalt | 2013-2015         |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución                   | Cargo     | Lugar       | Período laboral             | Funciones            |
|----|-------------------------------|-----------|-------------|-----------------------------|----------------------|
| 01 | CEM – CIUDAD Y CAMPO          | Psicóloga | Rímac       | 2019 - Actualidad           | Atención psicológica |
| 02 | CEM CIA JUAN INGUENZAVALDIVIA | Psicóloga | Callao      | Julio 2018 – Diciembre 2018 | Atención psicológica |
| 03 | CENTRO MATERNO INFANTIL       | Psicóloga | Santa Anita | 2017                        | Atención psicológica |

27 de junio de 2020

C.Ps.P. 2482


**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESCALA DE EVALUACION RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I) Y CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_ Ninguna

 Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: CARLOS VENTURA DAVID

DNI: 08458867

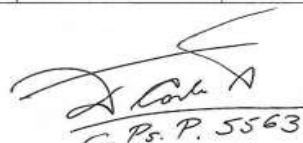
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución            | Especialidad      | Período formativo |
|----|------------------------|-------------------|-------------------|
| 01 | UNFV                   | TERAPIA COGNITIVA | 2010-2012         |
| 02 | Universidad CHAMPAGNAT | MAESTRIA          | 2013-2015         |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución               | Cargo     | Lugar  | Período laboral          | Funciones  |
|----|---------------------------|-----------|--------|--------------------------|--|
| 01 | UNFV                      | Docente   | Lima   | 1999-Hasta la actualidad | Docente  |
| 02 | UCV                       | Docente   | Lima   | 2010- 2019               | Docente  |
| 03 | Marina de Guerra del Perú | Psicólogo | Callao | 1998 Hasta la actualidad | Encargado de la Oficina de Asesoramiento Psicológico |

03 julio de 2020


 C. P. P. 5563

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESCALA DE EVALUACION RELACIONES INTRAFAMILIARES (E.R.I) Y CUESTIONARIO DE AGRESION (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable  [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Jesús Dámaso Flores

DNI: 43302973

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución                              | Especialidad  | Periodo formativo |
|----|--|---|-------------------|
| 01 | Universidad Nacional Mayor de San Marcos | Maestría en Psicología clínica                      | 2 años            |
| 02 | Colegio de Psicólogos del Perú           | Diplomado en violencia y adicciones en adolescentes | 1 año             |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| N° | Institución                                      | Cargo   | Lugar      | Periodo laboral | Funciones |
|----|--|---------|------------|-----------------|-----------|
| 01 | Universidad Cesar Vallejo                        | Docente | Los Olivos | 14 años         | Docencia  |
| 02 | Institución Educativa "Mariano Melgar" – UGEL 03 | Tutor   | Breña      | Tres años       | Tutoría   |
| 03 |  |         |            |                 |           |

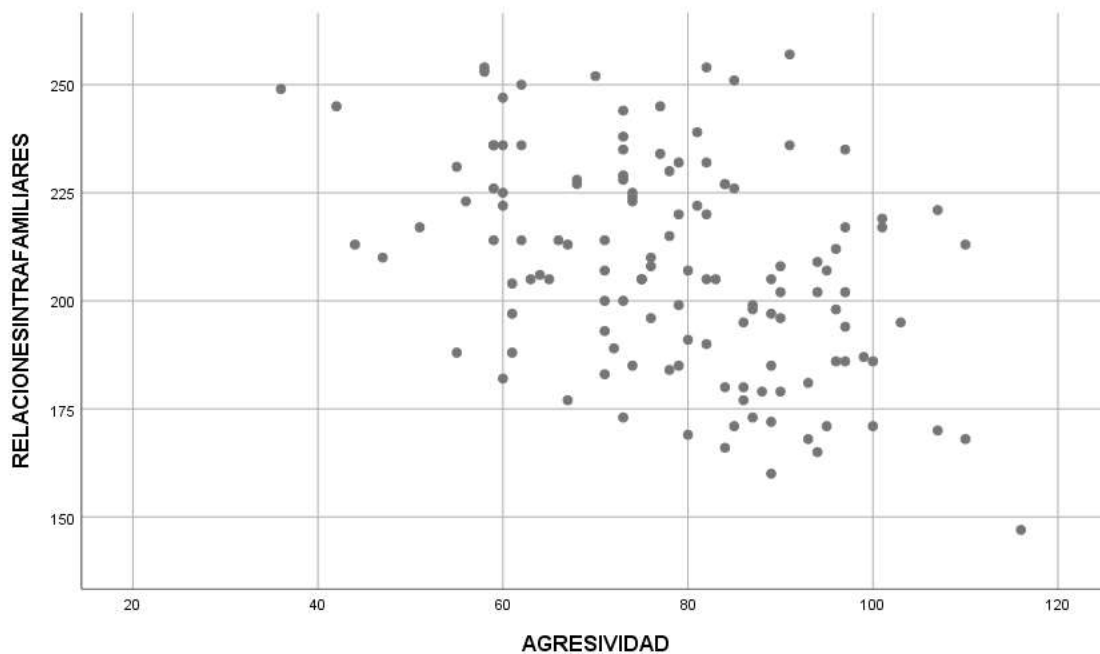
Lima, 25 de octubre de 2021



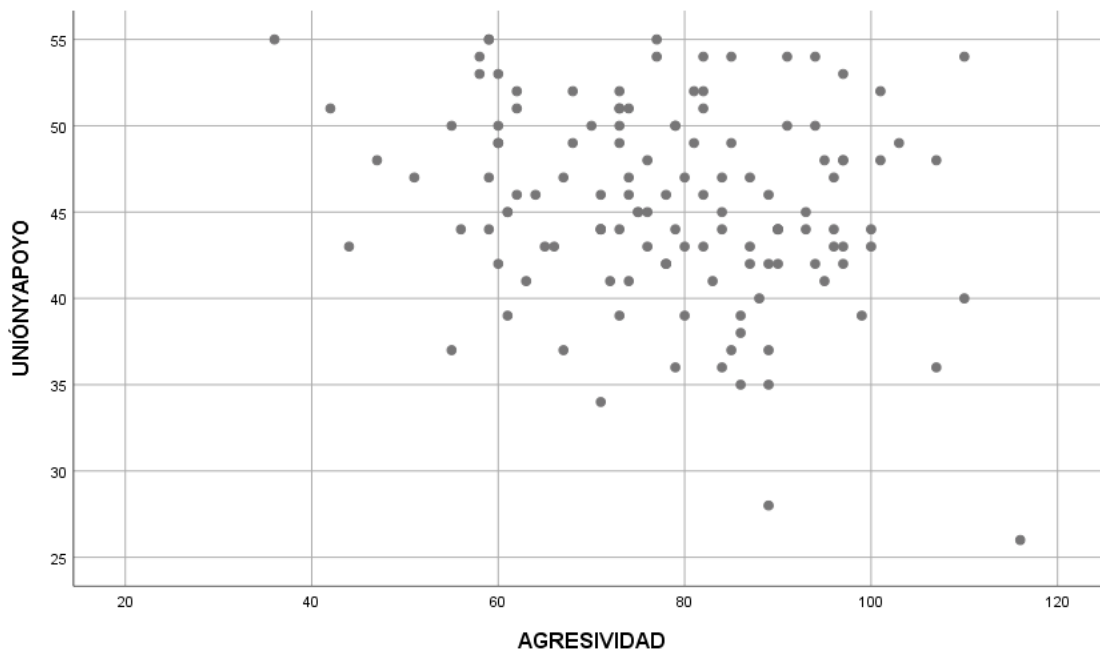
Mg. Jesús Dámaso Flores  
Psicólogo  
Reg. CpsP 4499

**Anexo 13**

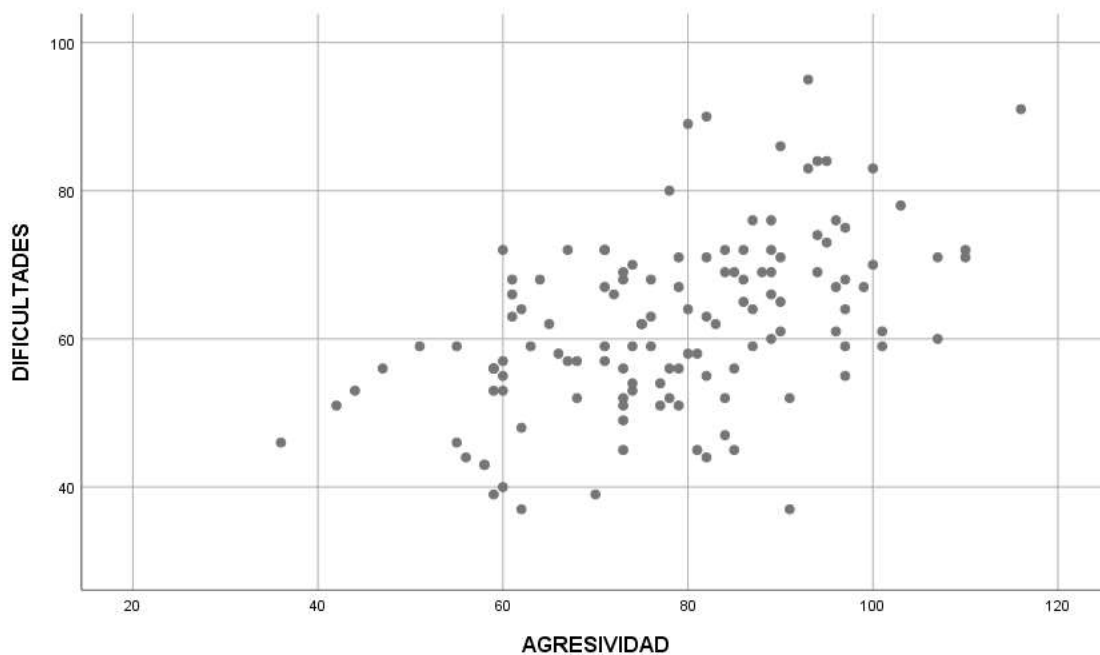
*Objetivo general: Conocer la relación entre relaciones intrafamiliares y agresividad*



*Objetivo específico: Determinar la relación entre la dimensión unión y apoyo y la agresividad*



Objetivo específico: Determinar la relación entre la dimensión dificultades y la agresividad



Objetivo específico: Determinar la relación entre la dimensión expresión y la agresividad

